

Antioquia

Retos y prioridades
del departamento 2016 - 2019





Al servicio
de las personas
y las naciones



Representante Residente
Fabrizio Hochschild

Director de País
Arnaud Peral

Directora de País Adjunta
Inka Mattila

Coordinadora (e) del Área de Gobernabilidad Democrática
Blanca Cardona

Coordinador del Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación
Alessandro Preti

Coordinador del Área de Pobreza y Desarrollo Sostenible
Fernando Herrera

Coordinador de la Oficina Territorial PNUD Antioquia
Carlos Iván Lopera

Profesional Técnico de Gobernabilidad Oficina Territorial PNUD Antioquia
Jeimy García Sánchez

Consultora Territorial de Género ONU Mujeres – Antioquia
Karin Rodríguez

Asistente Técnico Oficina Territorial PNUD Antioquia
Jorge Iván Rincón

Asistente Administrativa y Financiera Oficina Territorial PNUD Antioquia
Ana María Pérez

Agradecimientos

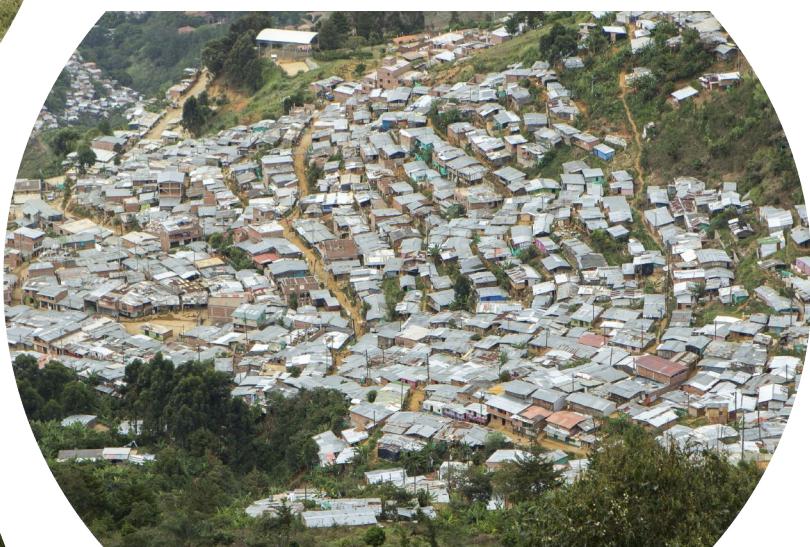
Este documento se elaboró a partir de los valiosos aportes de distintas organizaciones a las que se extiende un especial agradecimiento: Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Nacional de Medellín; Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia; Mesa Interinstitucional Voces de Paz; Corporación Región; Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y Contra la Guerra - REDEPAZ Antioquia; Organización Indígena de Antioquia - OIA; Corporación Viva la Ciudadanía; Corporación Vamos Mujer; Corporación para la Vida Mujeres que Crean; Unióm de Ciudadanas de Colombia - Seccional Medellín; Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Lideres y Lideresas por los Derechos de la población LGTBI y los Derechos Humanos.

Nota

Esta publicación se enmarca en las actividades de la estrategia de acompañamiento a los procesos electorales que puso en marcha el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD para las elecciones locales de 2015 en Antioquia, Bolívar, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander y Tolima, territorios priorizados por el programa de Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo. Esta iniciativa busca ofrecer herramientas de formación a candidatas y candidatos, generar insumos que cualifiquen el debate, motivar espacios de diálogo y debate ciudadano, y promover un voto informado y programático para contribuir a un mejor ejercicio de la democracia.

CONTENIDO

●	Presentación	5
●	Introducción	6
●	Caracterización general del departamento	8
●	Superar la pobreza y promover oportunidades de desarrollo humano integral	12
●	Construcción de Paz desde los territorios	20
●	Seguridad, convivencia y legalidad: temas constantes para atender en el Departamento de Antioquia	25
●	La educación como motor del desarrollo de las y los antioqueños	31
●	Reconocimiento del aporte social, económico y cultural de las mujeres en el desarrollo del departamento	37
●	Gestión Ambiental y del Riesgo	48
●	De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	52
●	Epílogo	62
●	Referencias Bibliográficas	64



Presentación

El territorio, al ser una realidad creada a partir de la apropiación y representación que las personas hacen del espacio (Bello, 2011, pág. 42), está siempre sometido al cambio y la transformación es su esencia y riqueza. Por tanto, es labor esencial de los líderes y las lideresas, comprender estas nuevas dinámicas, proponer formas de abordar múltiples situaciones, invitar a las comunidades a participar en los procesos generados para mejorar sus condiciones de vida, y así, entre todos, construir nuevas miradas y respuestas a los desafíos que presentan los tiempos actuales.

La oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres – ONU Mujeres, en Antioquia, acorde con esta idea, presentan a los candidatos y candidatas a Gobernación, Alcaldías, Concejos Municipales y Asamblea Departamental algunos temas considerados esenciales en la construcción de programas de gobierno y, posteriormente, en los planes de desarrollo, como puntos de partida para las discusiones en el marco del actual proceso electoral.

La presente separata propone algunas temáticas para el actual debate político en el departamento de Antioquia, que por supuesto, no agotan las agendas electorales, pero sí recoge ideas, problemas, inquietudes y propuestas de los territorios, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, los líderes y lideresas, los ciudadanos y ciudadanas. Los temas que se abordan en este documento se establecieron a través de tertulias y conversaciones intencionadas para identificar y priorizar las temáticas que los diferentes sectores de la sociedad consideran deben desarrollarse en el marco del proceso electoral del año 2015.

Con estos elementos esperamos contribuir a la discusión horizontal entre candidatos/as y ciudadanos/as sobre las visiones de futuro para el departamento y sus municipios, así como aportar en la construcción de respuestas a los desafíos que presenta actualmente Antioquia en materia de construcción de paz, seguridad y convivencia, equidad de género, superación de la pobreza, educación y gestión ambiental y del riesgo. Estamos convencidos de que en las elecciones del presente año están en juego aspectos trascendentales para la historia de Colombia y de cada uno de sus territorios; por ello, es indispensable el reconocimiento de la ciudadanía como actor político y la concertación y articulación con los y las aspirantes a ejercer el poder público en los niveles departamental y municipal.

La oficina territorial en Antioquia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD ofrece a la ciudadanía, a los candidatos y las candidatas del departamento, un conjunto de temas considerados indispensables para ser abordados en los debates electorales, en la construcción de programas de gobierno y posteriormente en los planes de desarrollo. Con ellos no pretende agotar la agenda electoral, al contrario, lo que busca es enriquecer las discusiones, motivar el encuentro y el análisis, para que entre todos (as) se pueda construir propuestas que den soluciones a las diferentes problemáticas que presenta el departamento y sus municipios, no necesariamente desde el consenso, pues la esencia de la política se fundamenta en encontrar en la diversidad distintas maneras de hacer y pensar lo público.

Entendiendo el Desarrollo Humano como el paradigma que supone la creación de un entorno bajo el cual las personas logran desplegar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses; los temas acá planteados tienen como horizonte la ampliación de las oportunidades de todas y cada una de las personas que habitan en este caso en el departamento de Antioquia, en el escenario político como eje articulador de las propuestas políticas y ciudadanas.

El tema superación de la pobreza y promoción de oportunidades de desarrollo humano integral enfatiza en tres aspectos para reducir la pobreza y las inequidades en el departamento: uno, es el acceso y distribución de la tierra de una forma más equitativa para los campesinos, que a la vez permita mejorar los niveles de producción agrícola; dos, reducir las necesidades básicas insatisfechas de la población más vulnerable y tres, ampliar las oportunidades de empleo formal y mejorar la distribución de los ingresos entre hombres y mujeres.

En el mismo sentido, el apartado sobre construcción de paz desde los territorios se refiere a algunos elementos clave propuestos por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, en relación con los procesos de construcción de paz, a saber: desarrollo territorial como alternativa a la ilegalidad; justicia transicional y derechos de las víctimas; fortalecimiento de las instituciones y pedagogía para la paz.

Por su parte, el tema sobre seguridad, convivencia y legalidad: temas constantes para atender en el departamento de Antioquia, expone los puntos críticos que vulneran la seguridad y la confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía. Los homicidios, la extorsión, el hurto y la ilegalidad son situaciones que requieren una atención inmediata y estructural en cada una de las subregiones.

La educación como motor del desarrollo de las y los antioqueños reconoce los avances tan significativos que se han logrado en el actual periodo en materia de coberturas en básica primaria y básica secundaria. No obstante, también llama la atención sobre los aspectos en los que se debe mejorar, sin desconocer los logros, como son las coberturas en educación media y educación superior, así como mejorar la calidad, especialmente en subregiones como Urabá, Magdalena Medio, Nordeste y Bajo Cauca.

El reconocimiento del aporte social, económico y cultural de las mujeres en el desarrollo del departamento enfatiza en los temas que vulneran el logro de la igualdad entre los géneros. El primero de

ellos es la limitada participación política de las mujeres en el poder público (Gobernación, Alcaldías, Asamblea y Concejos). El segundo, se refiere a la brecha existente para las mujeres en el mercado laboral y en los ingresos económicos, y el tercero, la afectación de las violencias basadas en el género y en el marco del conflicto armado sobre la población femenina de Antioquia.

La gestión ambiental y del riesgo promueve el diálogo entre las comunidades y los gobernantes para orientar el desarrollo con responsabilidad y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, así como el trabajo articulado para identificar y prevenir amenazas naturales o entrópicas que afecten el bienestar e integridad de las personas.

Finalmente, el apartado De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible presenta un balance a 2013 sobre el avance del departamento en cada uno de los 58 indicadores, identificando los temas que presentan los retos más importante tanto para Antioquia como para Colombia, algunos de ellos son: la seguridad alimentaria y nutricional de la población, la reducción de los embarazos en mujeres adolescentes, el bajo peso al nacer, la mortalidad infantil, las coberturas de agua potable y saneamiento básico, el acceso a la educación superior y el logro de la equidad de género.

Esperamos con ello contribuir, tanto a electores como a candidatos, con una toma de decisiones más informada y documentada respecto de algunos temas más sensibles y prioritarios para Antioquia. También invitamos a que no se agoten los temas, los encuentros y las discusiones, pues es la manera de reconocer al otro, a sus diferencias, pero también a sus apuestas en la construcción de un territorio rico y diverso, convertido en opción propicia para la paz.

Caracterización general del departamento

El departamento de Antioquia está localizado al noroeste de Colombia, ocupando una extensión de 63.612 km del territorio nacional. Limita al Norte con el mar Caribe y con el departamento de Córdoba; al Occidente con el departamento del Chocó; al Oriente con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá; y al Sur con los departamentos de Caldas y Risaralda. Es el departamento más poblado del país, y el sexto en extensión. Su organización político - administrativa comprende 125 municipios distribuidos en nueve subregiones, y su capital es la ciudad de Medellín.

MAPA DE ANTIOQUIA Y SUS SUBREGIONES



Fuente: PNUD Antioquia, 2015.

En el territorio antioqueño habitan actualmente 6.378.132 personas, según proyecciones del DANE para el año 2014, distribuidos por su sexo en 3.116.416 (48,86%) hombres y 3.261.716 (51,13%) mujeres. Del mismo modo, según su ubicación 4.978.429 (78,5%) de personas habitan en zonas urbanas y 1.399.703 (21,95%) en zonas rurales. En el Valle de Aburrá reside más de la mitad de la población con un total de 3.731.447.

El informe de calidad de vida “Medellín cómo vamos” del año 2013, presenta los ejes de intervención que deberían ser abordados en los debates políticos actuales. Medellín es una de las ciudades capitales con mayor inversión social por habitante, llegando casi a \$1.500.000. La educación (25,9%), la salud (16%) y el transporte (12,3%) son los principales rubros a los que se destina dicha inversión. Así mismo, en 2013, Medellín sobresalió con la mayor inversión per cápita, en relación con las otras ciudades colombianas, en atención a grupos vulnerables (\$110.972), vivienda (\$73.714), deporte y recreación (\$63.061), seguridad y justicia (\$62.523), equipamiento (\$58.025), cultura (\$41.339) y desarrollo comunitario (\$19.221).

Sin embargo, los resultados evidencian un avance lento en varios sectores, como es el caso de la educación. Dado que su cobertura y calidad han desmejorado, esta se constituye en un reto vincular el sistema educativo con el proceso de desarrollo urbano que vive la ciudad. Otro sector con dificultades es el de transporte, pues pese a la inversión realizada en los últimos años, los indicadores de tiempo de desplazamiento, distribución modal y mortalidad por accidentalidad vial no presentan avances positivos.

El informe también sugiere revisar la pertinencia y efectividad de algunos programas relacionados con el acceso a la educación superior (becas del fondo EPM), de educación inicial (Buen Comienzo), atención a la población más pobre y vulnerable (Medellín Solidaria), y seguridad ciudadana (Plan Cuadrantes). Este último en especial ha tenido un aumento histórico en la inversión, mientras que la percepción de inseguridad viene en aumento en los dos últimos años. Finalmente, el informe sugiere concentrar mayores esfuerzos con estrategias de largo aliento, que posibiliten mejorar la acumulación de capital humano, las oportunidades de empleo formal para jóvenes y mujeres cabeza de hogar y la atención a la población adulta mayor (Medellín Cómo vamos, 2014).

Ahora bien, la economía del departamento de Antioquia continuó creciendo de forma positiva durante los últimos años, en consonancia con el crecimiento nacional. Antioquia genera el 13% del PIB colombiano, ubicándose en el segundo lugar después de Bogotá. Durante el año 2013 creció en un 4,2 % y en el 2014 estuvo alrededor del 4,3 %. La industria registró un desempeño positivo en el último año con incrementos de 3,9 % en producción y 4,3 % en ventas. Gran parte de los subsectores industriales muestran tasas positivas tanto en producción como en ventas. En el 2014 la construcción de edificaciones recuperó su dinámica con un incremento del 3,7% de las áreas aprobadas para este fin. Las exportaciones en el mismo año tuvieron una reducción debido al impacto generado en una baja del 22% de la demanda internacional, en relación con el año inmediatamente anterior. El comportamiento de los productos que representan cerca del 80% de las exportaciones de Antioquia fue negativo, exceptuando las exportaciones de energía, banano, papel y cartón. La demanda de los hogares y el aumento del gasto de los gobiernos regional y local, fueron clave para el crecimiento económico del departamento en 2014 (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2015).

Si bien el desempeño económico del departamento es positivo, persisten importantes retos para el sector rural, los cuales se constatan en el documento elaborado por Proantioquia denominado “Desarrollo rural y competitividad – Anotaciones sobre Antioquia 2012”, según el cual el sector rural tiene mayores condiciones de vulnerabilidad y precarización que el urbano, y en la medida en que se aleja de los centros poblados, está más afectado por las acciones armadas de grupos al margen de la ley y por actividades ilegales. El promedio de la pobreza de la población que vive por fuera de las cabeceras es del 47,5%, pero en cinco de las nueve subregiones, el índice de NBI supera el promedio, siendo Urabá (76,3%) y Bajo Cauca (71,4%) las de mayor índice de pobreza. La tasa bruta de escolaridad en la zona rural es menor que en la cabecera, y empeora a medida que se asciende en niveles de escolaridad; la tasa de analfabetismo rural es casi tres veces superior a la urbana; y en promedio los años de educación de la población mayor de 15 años, es de 6,3 en la zona rural y 9,5 en la cabecera (Fundación para el progreso de Antioquia - Proantioquia, 2012, pág. 18).

Algunos de los problemas de competitividad del sector rural en el departamento se han identificado en 9 cuellos de botella, estos son: 1) Baja formación de capital humano y falta de fuerza laboral

calificada, representados en poca escolaridad en todos los niveles educativos, baja oferta en programas académicas de ciencias agropecuarias, y bajos desempeños en las pruebas Saber Pro en estas áreas. 2) Escaso desarrollo y difusión tecnológica, concentrada en productos como la leche, el maíz, la carne bovina, la tilapia, el plátano, la papa, el tomate de mesa, el tabaco y el caucho. 3) Mala asignación y dificultad de acceso a la tierra por informalidad en la tenencia, en parte, por las consecuencias del conflicto armado y la propiedad en manos de privados. 4) Poco aprovechamiento de las economías de escala. 5) Deficiente infraestructura vial secundaria y terciaria. 6) Falta de acceso a mercados externos. 7) Baja apropiabilidad. La violencia, la inseguridad, el narcotráfico, la corrupción, el desplazamiento forzado, entre otros, son factores que siguen impidiendo la inversión privada en el sector agropecuario. 8) Problemas de financiamiento de la banca privada a pequeños productores, y 9) Desarrollo de mercados futuros agrícolas (Fundación para el progreso de Antioquia - Proantioquia, 2012, pág. 19).



Superar la pobreza y promover oportunidades de desarrollo humano integral

El progreso humano ha sido desigual durante décadas, en contraposición a los avances tecnológicos y económicos de los Estados y las ciudades. Por ello se constituye en un deber de los mandatarios implementar políticas públicas que logren impactar en mejorar la calidad de vida de sus comunidades. Combatir la pobreza y la desigualdad es una importante contribución a los esfuerzos para explicar sistemáticamente cómo la reducción de la pobreza depende crucialmente de las interconexiones entre desarrollo económico, política social y condiciones políticas.

No se puede hacer frente a la pobreza y la desigualdad a través de enfoques limitados de protección social, o creyendo en la noción, ahora desacreditada, que los beneficios del crecimiento económico lleguen de una manera suficiente por efecto goteo a los pobres (Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2011). El análisis apunta a la necesidad de nuevas direcciones en la política económica y del cambio estructural para generar oportunidades reales que impacten positivamente a los más vulnerables.

En este apartado se sugieren algunos elementos susceptibles de ser tomados en cuenta que ponen de relieve puntos donde se deberán tener apuestas más claras y decididas por parte de los nuevos dirigentes del departamento de Antioquia.

4.1. El acceso a la tierra y la producción agrícola

Los mecanismos nacionales para medir y valorar la pobreza en Colombia¹ indican, en términos porcentuales, que la incidencia de la pobreza² se ha reducido considerablemente durante los últimos años. Esta situación ha impactado positivamente en Antioquia y le ha permitido tener un desempeño efectivo en la materia. Entre el 2009 y el 2013 la pobreza monetaria tuvo el siguiente comportamiento año a año: 35,1%; 31,3%; 29,3%; 26,8% y 24,2%; lo que indica que entre el 2009 y el 2010 hubo una reducción en 4 puntos porcentuales, entre el 2010 y el 2011 en 2 puntos, entre el 2011 y el 2012 en 3 puntos y del 2012 al 2013, 2 puntos, para un total de 11 puntos porcentuales en el periodo en mención (Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación, 2014).

Del mismo modo, la incidencia de la pobreza³ extrema en Antioquia ha tenido una tendencia seme-

1 Oficialmente, hay dos formas de calcular la pobreza en Colombia: la primera de ellas, y la más conocida, es el cálculo a partir de los ingresos monetarios de los hogares, conocida como pobreza monetaria. La segunda, es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que evalúa 5 dimensiones donde los hogares colombianos podrían estar en privación. Ambas medidas son complementarias y no excluyentes, son mediciones desde ópticas diferentes del mismo fenómeno. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. Obtenido de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_2011.pdf.

2 El concepto de “línea de pobreza” consiste en determinar los ingresos necesarios para cubrir los requerimientos mínimos de calidad de vida de una persona o un hogar en un país determinado (pobreza monetaria). Así, una línea de pobreza establece la cantidad constante real de ingresos por debajo de los cuales se considera que una persona u hogar es pobre. Por su parte, cuando se habla de incidencia o extensión de la pobreza, es la expresión en términos de porcentaje de hogares o de población, que no alcanza el nivel de la línea de pobreza. La fórmula para determinar la incidencia de la pobreza es: $H = \frac{\# \text{ de pobres} (\text{personas u hogares})}{\text{Total de población de un territorio}}$.

En Colombia una persona se encuentra bajo la línea de pobreza cuando tiene ingresos por debajo de los \$190.000 pesos mensuales. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.edu.es/listar/mostrar/123>.

3 La pobreza extrema es el estado más severo de pobreza. La “pobreza extrema” o “indigencia” se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como “pobres extremos” a las personas

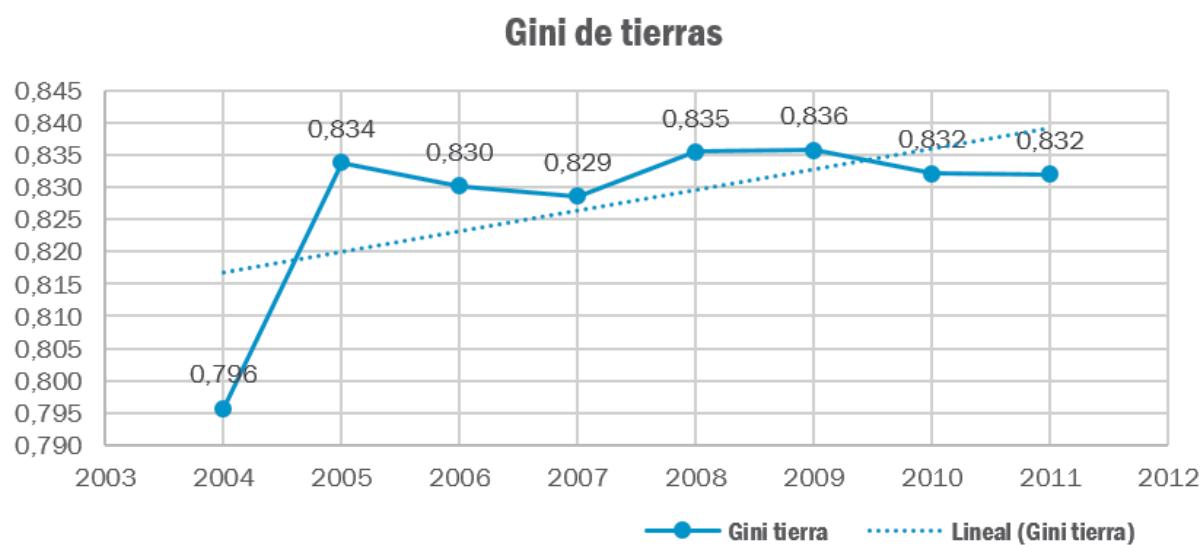
jante a la de la pobreza. En el 2009 bajó 3 puntos porcentuales respecto del año inmediatamente anterior, quedando en 12,8%; en 2010 se redujo a 10,5%, es decir, bajó 2 puntos más; para el 2011 también disminuyó 2 puntos, logrando un porcentaje de 8,7%; en 2012 el valor porcentual fue de 8,1%, y en 2013 llegó a 6,9%, es decir, menos de 2 puntos de reducción, alcanzando un descenso total de 9 puntos porcentuales entre el 2009 y el 2013.

Aunque las cifras muestran avances importantes en la reducción de la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema, analizada desde la pobreza monetaria o de ingresos, persisten grandes desigualdades entre las subregiones; entre lo rural y lo urbano, entre los hombres y las mujeres, y entre los grupos étnicos del departamento; así como en Medellín se acentúan importantes brechas entre las comunas y los corregimientos.

Uno de los indicadores para valorar las desigualdades es el coeficiente de Gini de tierras, el cual permite conocer el nivel de concentración y apropiación de las mismas. En Antioquia persisten factores de apropiación regular e irregular de la tierra asociados al narcotráfico, la acumulación de rentas institucionales o de valorización, el despojo violento a pequeños y medianos propietarios por el control territorial de grupos alzados en armas, los cultivos ilícitos y la implantación de grandes proyectos de explotación asociados a la minería, la ganadería extensiva, y los monocultivos e hidroenergéticos, por parte de empresas nacionales o multinacionales.

Esta situación, si bien afecta especialmente a la población ubicada en las áreas rurales, que basan su sustento en la producción agrícola, y en los municipios más distantes de la ciudad capital del departamento, también se evidencia una afectación diferenciada entre la población.

Gráfica 1. Coeficiente de Gini de Tierras para Antioquia, 2011.



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012.

que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinarán en su totalidad a dicho fin. A su vez, se entiende como "pobreza total" la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios. Se considera que en Colombia una persona está bajo la línea de pobreza extrema cuando tiene ingresos por debajo de \$90.000 al mes. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/123>

Como lo destaca la Gráfica 1, la propensión en la concentración de la tierra en Antioquia ha variado desde el 2003, con una tendencia general hacia el incremento, pero con reducción en los años 2006 - 2007 y en los años 2009 - 2010. Entendiendo que el coeficiente de Gini se mide entre los rangos 0 y 1, cuando se acerca a cero indica que hay mayor igualdad (siendo cero la igualdad absoluta), y si se acerca a 1 hay una menor igualdad (siendo uno la inequidad absoluta), los valores de la tabla permiten analizar que persiste la brecha en el acceso a la tierra, especialmente para los pequeños productores, lo que perpetua la desigualdad en las comunidades rurales. La magnitud de la acumulación con un índice de Gini 0,832, incide de forma directa en la esfera política, social y económica, puesto que la propiedad de la tierra es una manifestación de la acumulación de riqueza; así como un detonante del deterioro de la producción y del acceso a bienes y servicios (Mora & Muñoz, 2008).

Tabla 1. Variables del cálculo del coeficiente de Gini de tierras según subregiones de Antioquia, 2011

SUBREGIÓN	Gini Tierra ⁴	Gini tierra (calidad) ⁵	Gini propietarios (sr y calidad) ⁶	Gini Hogares (sr y calidad) ⁷
ANTIOQUIA	0.8083	0.7755	0.8120	0.8236
Urabá	0.6798	0.6979	0.8653	0.9181
Valle de Aburrá	0.7679	0.8247	0.6769	0.8964
Suroeste	0.8169	0.8025	0.7770	0.8865
Bajo Cauca	0.6064	0.6112	0.7542	0.8708
Oriente	0.7686	0.7282	0.8422	0.8422
Norte	0.7529	0.7336	0.8170	0.8171
Magdalena Medio	0.7067	0.7143	0.7628	0.7910
Occidente	0.8078	0.8040	0.7698	0.7699
Nordeste	0.7246	0.7325	0.7634	0.7635

Fuente: Informe Estructura de la propiedad de la tierra rural en Antioquia, 2006 – 2011. Universidad EAFIT.

Al comparar la concentración de la tierra entre las subregiones y el departamento, se destaca que en la primera variable (Gini de tierras) la desigualdad es inferior en las subregiones, a excepción del Suroeste y Occidente. Del mismo modo, el índice de Gini de propietarios, es decir, el que denota las

4 Desde la perspectiva predial, se calcula el área del terreno por predio, en donde se obtiene la variable Gini de tierras.

5 El Gini Tierras corregido por (calidad), se refiere al cálculo del área del terreno entre el número de Unidades Agrícolas Familiares (UAF) para cada predio, según el valor promedio de hectáreas por UAF calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

6 Desde la perspectiva de propietarios, el Gini de Propietarios sin repetición y calidad (sr y calidad) se calcula a partir del área por propietario sumando las áreas correspondientes al porcentaje sobre el derecho de propiedad asignado por predio. Es el cálculo más ajustado porque da una idea exacta del monto de tierras que corresponde a cada propietario.

7 Desde la perspectiva de hogares, el Gini de Hogares (sr y calidad), sin repetición y calidad, busca superar la limitación del análisis de propietarios (es decir, de aquellos que efectivamente poseen un bien) incluyendo a aquellos hogares que no poseen bienes o no están registrados como poseedores en los registros catastrales.

subregiones en las cuales se presenta mayor concentración por propietario, se presenta en Urabá, Oriente y Norte; mientras que si se incluye la variable de Gini de hogares, es decir, los hogares que no poseen tierra, las subregión de Urabá, Valle de Aburrá y Suroeste son las de mayor desigualdad en el departamento, alcanzando casi la desigualdad absoluta.

La estructura de la propiedad privada rural agropecuaria en Antioquia, se caracteriza por el predominio de la mediana y gran propiedad, tanto desde el punto de vista del tamaño de los predios, como del área por propietario. Así, la mediana y la gran propiedad ocupan el 52.92 % y el 28.26 % de la tierra, distribuidas entre el 15.12 % y el 1.12 % de las unidades prediales. Además, el 46.83 % y el 34.73 % de la tierra está distribuida entre el 13.42 % y el 1.23 % de los propietarios, cuyas propiedades en el departamento suman áreas correspondientes a la mediana y gran propiedad (Muñoz & Zapata, 2011, pág. 53).

Por lo tanto, la concentración de la propiedad rural representa un obstáculo para que la economía mejore sus niveles de crecimiento, ya que se ha demostrado que la distribución equitativa de la tierra y su uso eficiente son indispensables para alcanzar el desarrollo rural, movilizar recursos humanos, incrementar la producción y atenuar la pobreza (Machado, A, 1998). Por otro lado, las grandes extensiones de tierra en manos de pocos propietarios no solo limitan el mejoramiento de los estándares de vida de la población rural, sino también, la producción, pues no se hace un uso adecuado de la tierra. De continuar esta desigual en la propiedad, los pequeños y medianos propietarios difícilmente tendrán mejores posiciones económicas y sociales (Mora & Muñoz, 2008).

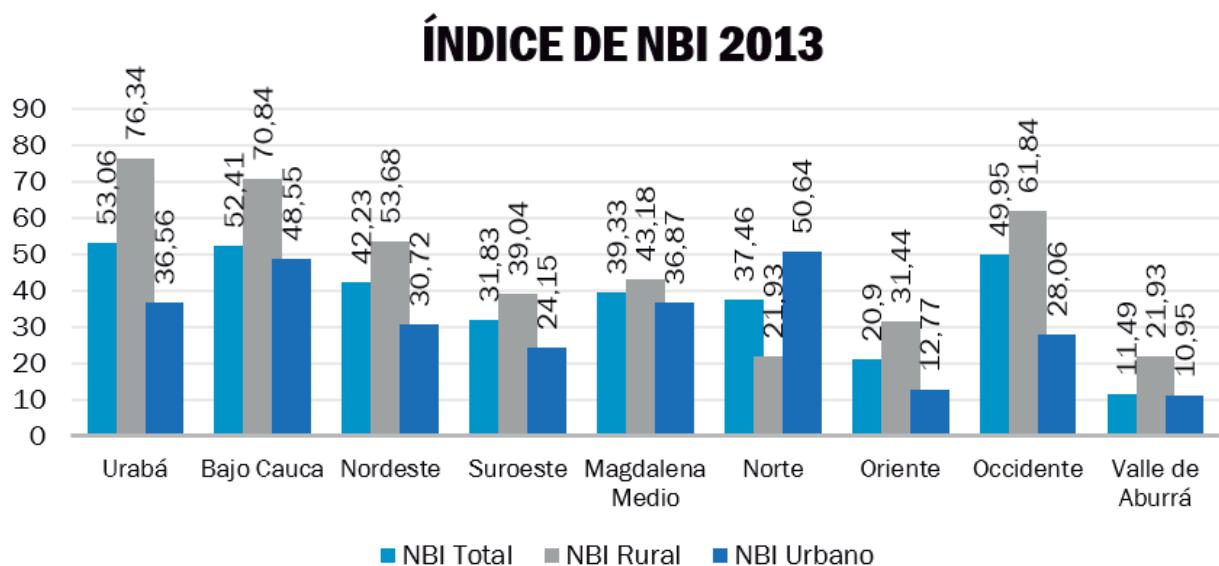
4.2 Mejorar las condiciones de vida de la población antioqueña

Lograr que la población más afectada por la inequidad alcance niveles satisfactorios de vida y de desarrollo humano integral requiere de una apuesta política y económica contundente, que transforme los contextos históricos de exclusión. Por ello, favorecer las condiciones para satisfacer las necesidades humanas debería ser el horizonte de los candidatos que aspiren a cargo de elección popular.

El mecanismo a través del cual se miden las carencias básicas de una comunidad es el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual clasifica a una persona u hogar en situación de pobreza o de pobreza extrema, cuando carece de acceso a la vivienda, a servicios sanitarios, a educación o capacidad económica, o si presenta hacinamiento crítico.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas para Antioquia en el año 2013 fue:

Gráfica 2. Necesidades Básicas Insatisfechas en Antioquia, 2013



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia, 2014.

Cabe destacar que el índice de necesidades básicas insatisfechas es una metodología que mide situaciones concretas en hogares; no obstante, su resultado se asocia a múltiples factores sociales, políticos, económicos y culturales, que se conjugan para su efectiva realización o limitación. Por tanto, su análisis e intervención requiere una mirada integral. La medición por necesidades básicas insatisfechas permite no solo evidenciar las carencias o restricciones en los grupos sociales, sino también, la efectividad en los bienes y servicios que provee el Estado para garantizar derechos sociales, económicos y culturales, como el acceso a la educación en ciertas edades del individuo, a servicios básicos de saneamiento, a las instituciones que prestan servicios de salud, y a una vivienda en condiciones dignas. El avance o las limitaciones en estas variables suelen estar asociadas a la escasez o abundancia de ingresos de las personas que constituyen los hogares.

Ahora bien, como se refleja en la gráfica 2, en Antioquia las tres subregiones que presentan los más elevados índices de necesidades básicas insatisfechas en la zona rural son Urabá, Bajo Cauca y Occidente; mientras que en lo urbano son Norte, Bajo Cauca y Magdalena Medio. A nivel total, nuevamente Urabá, Bajo Cauca y Occidente tienen índices que oscilan o superan el 50% de la población en esta condición.

Analizar el índice de necesidades básicas insatisfechas y la línea de pobreza y pobreza extrema en estas subregiones exige tomar en cuenta los niveles de usurpación de la tierra a los campesinos, las dinámicas del conflicto armado que aún están presentes, las prácticas políticas, las variaciones demográficas y las restricciones para el acceso a servicios básicos.

4.3 Mercado laboral y oportunidades de empleabilidad

Un factor vinculado a la pobreza y la desigualdad son las oportunidades de acceso al empleo en

condiciones dignas y estables. En Antioquia, la tasa de ocupación⁸ para el año 2013 fue del 57,7; para Medellín y el Área Metropolitana, del 58,3 y para Colombia del 58,0. Por su parte, la tasa Global de participación en el mercado laboral⁹ en Antioquia fue de 63,9; para Medellín y el Área Metropolitana, de 65,6; y para Colombia, de 64,2 (Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación, 2014).

Tabla 2. Desempleo, Subempleo e Ingresos en Antioquia, 2013

Subregión	Tasa de Desempleo ¹⁰		Tasa de Subempleo ¹¹		Ingresos Mensuales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Urabá	5,88	14,68	31,57	30,01	\$ 527.654	\$ 457.354
Bajo Cauca	3,04	10,18	31,23	28,53	\$ 490.189	\$ 434.524
Nordeste	2,59	9,79	24,58	27,83	\$ 598.784	\$ 459.510
Suroeste	4,58	14,87	31,02	30,31	\$ 497.115	\$ 456.968
Magdalena Medio	5,63	8,6	31,32	35,47	\$ 573.065	\$ 489.532
Norte	3,91	12,3	22,83	22,91	\$ 555.761	\$ 553.468
Oriente	4,9	9,94	29,59	26,31	\$ 605.307	\$ 571.235
Occidente	2,87	12,5	34,3	28,29	\$ 393.240	\$ 414.984

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia, 2014. Anuario Estadístico de Antioquia, 2013.

Las subregiones que mayor desempleo presentan son Urabá, Magdalena Medio y Valle de Aburrá, y las de menor tasa son Nordeste, Bajo Cauca y Oriente. No obstante, todas las subregiones presentan una tasa que supera el 12%, y el porcentaje más alto sobrepasa el 20%. Del mismo modo, se destacan las diferencias entre hombres y mujeres, donde el porcentaje más alto para los varones se encuentra en el Valle de Aburrá (7,63) y para las mujeres en Urabá (14,68), mientras que los más bajos para hombres están en Nordeste (2,59) y para las mujeres en Magdalena Medio (8,6). No obstante, en las 9 subregiones el desempleo de las mujeres está por encima del desempleo de los varones.

Ahora bien, en relación con el subempleo todas las subregiones evidencian altos índices, agudizándose la situación para los hombres en Occidente, Urabá y Bajo Cauca, y para las mujeres en Magdalena Medio, Suroeste y Urabá. Este indicador tiene un comportamiento semejante en los dos

⁸ La Tasa de Ocupación es la relación entre la población ocupada (OC) y la población en edad de trabajar (PET). Esta medida es un indicador del tamaño efectivo de la demanda laboral. Muestra cuántas de las personas mayores de 12 años están efectivamente ocupadas.

⁹ La Tasa Global de Participación es la relación entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET). Refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

¹⁰ La Tasa de Desempleo es la relación entre las personas que están buscando trabajo (DS) y la población económicamente activa. Es una medida efectiva del porcentaje de personas, de la fuerza de trabajo, que no tienen empleo pero lo están buscando.

¹¹ En la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) (OIT, 1970), el término “subempleo” se utiliza para indicar el empleo inadecuado, en relación con normas específicas o empleos alternativos de acuerdo con sus calificaciones, por ejemplo, insuficiencia en el volumen de trabajo (“subempleo visible”) o distribución imperfecta de los recursos de mano de obra y subutilización de la capacidad o destrezas de la persona (“subempleo invisible”).

sexos, lo que destaca la manera en que los antioqueños están resolviendo sus necesidades básicas, a través de formas de trabajo poco dignas, sin garantías y sin derechos laborales. Esta es una situación reiterada y continuada que tiende al incremento cada año en el departamento y el país.

En relación con los ingresos, se evidencia una clara e importante diferencia entre los ingresos de los hombres en el Valle de Aburrá y las demás subregiones, la cual oscila entre \$598.534 y \$386.467. En cuanto al ingreso de las mujeres, las diferencias están entre \$266.913 y \$423.164. Por su parte, la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres es de \$576.790 y \$420.537.

En conclusión, se han logrado avances en la superación de la pobreza y la pobreza extrema en el departamento; sin embargo, las desigualdades continúan afectando, de forma drástica, a una gran parte de la población antioqueña, especialmente a aquellas personas que viven en las zonas rurales del departamento, pero también al interior de los centros urbanos de mayor desarrollo. Hay importantes retos para quienes aspiran a ser los dirigentes del departamento y de los municipios, pues en subregiones como Urabá, Bajo Cauca y Occidente se marcan más las condiciones de inequidad, pobreza y desempleo para sus habitantes. Del mismo modo, las iniciativas económicas y de desarrollo en infraestructura deben estar acompañadas de programas para el desarrollo humano integral.

Antioquia es uno de los departamentos que tiene actualmente, y tendrá a futuro, obras de gran envergadura tanto en el sistema vial, como en megaproyectos de infraestructura, que contemplan transformaciones del espacio, tales como el Puerto de Urabá, la hidroeléctrica Ituango, y explotaciones minero energéticas. Proyectos de desarrollo territorial de estos niveles requieren de una planeación responsable que busque la equidad, la justicia y la posibilidad de crecimiento y disfrute digno de todos los habitantes de la región, en armonía con la naturaleza y protegiendo los recursos vitales como el agua, la flora y la fauna.

En este contexto, se debe considerar que Antioquia es un departamento vulnerable ante los efectos del cambio climático y la variabilidad climática. Según las proyecciones del IDEAM en la Tercera Comunicación Nacional, se estima que para fin de siglo el departamento pueda aumentar la temperatura en hasta 2,2°C en promedio, siendo las subregiones de Urabá, Bajo Cauca y Magdalena Medio las que pueden verse más afectadas.

Con respecto a las lluvias, Antioquia podrá aumentar precipitaciones en un 9,3% para fin de siglo. Los principales aumentos podrán presentarse en la región centro del departamento, particularmente sobre las subregiones del Valle de Aburrá, Occidente y Suroeste lo que podría aumentar deslizamientos sobre las poblaciones que se encuentran ubicadas en topografías con pendientes elevadas, por lo que los sectores de construcción e infraestructura en general deben incorporar medidas de adaptación en este sentido. Se estima también que para la subregión del Bajo Cauca podrán presentarse disminuciones en la precipitación de 20% y 30% para el fin de siglo, lo cual implicaría afectaciones en las actividades que allí se realizan relacionadas con grandes cultivos, con modificaciones en los ciclos tradicionales. (IDEAM, 2015)

4.4 Propuestas

- Proteger al campo y al campesino a través de experiencias como el distrito agrario, el cual adopta la asamblea como política pública en el departamento, en materia de desarrollo agrario y protección a los campesinos.
- Abordar la tenencia de la tierra, incluyendo los temas de la propiedad y de la titulación para mujeres rurales y campesinos, especialmente en los procesos de restitución y adjudicación de baldíos.
- Visibilizar al campesino en su trabajo y desde su aporte al desarrollo del país, creando nuevas fuentes de empleo, transferencia de capital, atracción de talento e innovación, y generando emprendimientos que activen el mercado regional y local.
- Implementar y articular políticas de promoción del trabajo decente y formal con la empresa privada, que conlleven a la ampliación del régimen de seguridad social para reducir el desempleo y el subempleo.
- Ampliar y fortalecer los programas de desarrollo rural para el desarrollo sostenible, que se han posicionado en las alcaldías municipales y en el departamento, con apoyo técnico entre MANÁ y las UMATAS. Dichos programas han cambiado condiciones de vida, han generado emprendimiento, tejido social y economía solidaria con un impacto significativo en lo municipal.
- Hacer énfasis en los territorios rurales a través de políticas públicas, y que éstas propicien la participación de las mujeres y los jóvenes dentro del mundo rural.
- Promover el desarrollo agropecuario bajo en carbono y resiliente a los efectos del cambio climático y la variabilidad climática, de manera articulada con las políticas nacionales en la materia.
- Articular, en lo territorial, los acuerdos definidos en los Diálogos de La Habana en materia agraria.

Construcción de Paz desde los territorios

Los diálogos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP han puesto al país a pensar en agendas y a hablar, después de 50 años del conflicto armado, de escenarios de post-acuerdo y de construcción de paz. Este contexto pone al país en un doble desafío ante los escenarios generados por el proceso de paz y los retos en busca de un desarrollo sostenible. Si bien el proceso ha tenido dificultades, generado controversias y polarizado a la población, también ha permitido avances en torno a temas fundamentales y generado esperanzas para pensar en un país diferente.

En este contexto de búsqueda de la paz a través del diálogo —y en el que sobresalen las capacidades e iniciativas locales de paz— el país enfrenta el enorme desafío de buscar el desarrollo sostenible en medio de nuevas dinámicas de desarrollo, algunas con énfasis en la explotación de los recursos naturales, que a su vez están provocando conflictividades con tendencia a su agudización, y a su impacto negativo en el medio ambiente y en poblaciones en estado de mayor vulnerabilidad, en especial de mujeres, indígenas y afros.

A pesar de la riqueza del país, de los indicadores positivos en la economía, y de un crecimiento sostenido en los últimos años, Colombia sigue presentando unos altos niveles de pobreza, pobreza extrema y desigualdad, una institucionalidad débil en lo local, e índices preocupantes de corrupción y desconfianza de los ciudadanos hacia la institucionalidad; desafíos transversales en un país que está tomando conciencia de que el éxito de un proceso de paz no es suficiente para lograr una paz estable y duradera. Por lo tanto, para abordar el tema de paz es necesario tener en cuenta las causas estructurales del conflicto armado y sus manifestaciones en lo territorial, no en vano se plantea que esta se construye en y desde los territorios.

Los acuerdos que resulten de la mesa de negociación con los grupos al margen de la ley, según la hoja de ruta pactada, tendrán su concreción en los territorios. Es ahí, en las regiones, donde se hará posible la construcción de Paz, la Reconciliación y el Desarrollo. La paz territorial pasa por construir nuevas formas de relaciones comunitarias entre las personas y su entorno, apunta a fortalecer la convivencia, y a resolver de manera dialogada los conflictos. Los manuales de convivencia comunitaria deberán ser animados y supervisados por la institucionalidad local, por su parte el gobierno municipal deberá promover valores y velar por su cumplimiento. Por ello, en la etapa electoral, los candidatos a las municipalidades y a la Gobernación, deberán compartir con sus electores los valores éticos y ciudadanos sobre los cuales edificarán sus programas de gobierno y sus planes de desarrollo.

El departamento de Antioquia, en cabeza de la Gobernación, ha liderado una estrategia de construcción de paz denominada “Preparémonos para la paz”, la cual ha estado articulada con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI y la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB. Desde esta propuesta se ha promovido el tema a partir de siete líneas:

- Construcción de memoria, verdad, reconciliación y perdón.
- Reparación del tejido social y elaboración de imaginarios de vida en paz.

- Desarrollo de la cultura democrática.
- La sostenibilidad económica y social para la paz.
- La sostenibilidad ambiental para la paz.
- La acción integral contra minas antipersonal.
- La reintegración comunitaria para la paz.

Con esta estrategia se busca cambiar conductas sociales y transformar visiones deformadas, arraigadas en la cultura de las comunidades, que fomentan la violencia, la transgresión de la ley y la desmoralización como formas de vida. “Preparémonos para la paz” se implementa a través de herramientas pedagógicas, medios de comunicación y talleres en diferentes territorios; buscando generar conocimiento y cultivar actitudes que cambien las violencias por convivencia y progreso colectivo (D’Amato, 2014).

Así como existen propuestas y maneras de trabajar sobre la construcción de paz, también se han encontrado barreras en su concepción y concreción, algunas de ellas planteadas desde la visión de organizaciones y actores sociales, ONGs y universidades. Del tal modo que se han visibilizado las siguientes situaciones:

- Poca participación del gobierno y la empresa privada en propuestas de transformación social, que conduzcan a mejorar los niveles de desarrollo y a abordar las causas estructurales del conflicto, donde se superen las miradas cortoplacistas y las soluciones paliativas.
- En algunos de los territorios persiste la estigmatización, el señalamiento, las amenazas y los asesinatos a líderes de movimientos sociales alternativos, de oposición, reclamantes de tierras y defensores de los Derechos Humanos (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2015).
- Poca participación de las universidades, tanto públicas como privadas en la promoción de programas y procesos de formación, análisis y debate en torno a la construcción de paz.

En el mismo sentido, se señalaron tres murallas que limitan avanzar en la construcción de paz, según lo indicó el S.J. Javier Giraldo en su artículo “Al oído de los que dialogan sobre la paz” (2013), y cuyos tres temas fueron retomados por algunos asistentes durante los conversatorios realizados para la construcción del presente documento. Tales murallas son:

- La Cultural - mediática, la cual modela la conciencia de los individuos haciéndolos asimilar anti-valores y una lectura sesgada y manipulada de la realidad, promoviendo un discurso pesimista e invisibilizando logros, avances y ventajas de la paz.
- La Económica, que hace referencia a los mecanismos utilizados por quienes ostentan la compra de la participación política, impidiendo la participación democrática de los pobres y enfatizando en que éstos no podrán tener ninguna incidencia política.
- La Política, vinculada a la anterior, que se refiere a las maquinarias electorales que entreceten los poderes mafiosos, y hacen uso del clientelismo como arma política. Del mismo modo, el Informe ¡Basta Ya! habla del miedo a la democracia como una causa de violencia,

cierre del sistema político a nuevos competidores y eliminación de los adversarios.

La Organización de las Naciones Unidas – ONU, a través de su Coordinador Residente en Colombia, ha identificado varios aspectos que deberían ser tomados en cuenta para los procesos de construcción de paz desde los territorios:

5.1 Desarrollo territorial como alternativa a la economía ilegal

Dado el contexto actual se vuelve fundamental proporcionar a los miembros de grupos armados que se desmovilicen posibilidades de integrarse a modelos de desarrollo territorial incluyente, garantizando la generación de empleo en la legalidad.

Sin embargo, las alternativas de desarrollo no deberían beneficiar solamente a los individuos que se desmovilizan, sino a toda la comunidad y el territorio donde antes operaban estos grupos. Si los proyectos de generación de empleo benefician solo a la población desmovilizada, podría generarse desigualdad y asimetría y se podría interpretar como un “premio” para las personas que optaron por el camino de las armas. Por ello, se debe pensar en el desarrollo territorial, en el enfoque comunitario de la reintegración, donde se garantice que los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración - DDR funcionen efectivamente para que toda la comunidad se beneficie del nuevo escenario de paz.

Hay que tener en cuenta que en las ciudades se concentran muchos de los retos del posconflicto, como la inseguridad y el desplazamiento, fenómenos con un fuerte componente urbano que deben ser enfrentados en y desde las ciudades, a través de soluciones sostenibles.

El desarrollo territorial enfocado en los jóvenes nutre el potencial nacional de desarrollo y crecimiento. Mientras que si estos no son incorporados de forma efectiva en los procesos, se aumentará el riesgo de sostener a los grupos ilegales y la violencia.

5.2 La justicia transicional y los derechos de las víctimas

Se debe trascender el debate nacional sobre la justicia transicional, el cual se ha concentrado, sobre todo, en la necesidad de procesos judiciales y alternativas penales. La justicia transicional es un proceso más amplio, que tiene que ver con la reparación integral, con la recuperación de la verdad, con las garantías de no repetición, y con todas las medidas necesarias y complementarias a la justicia. Es necesario fortalecer medidas de reparación integral a las víctimas con énfasis en los territorios, donde se promuevan ejercicios de memoria, como cumplimiento del deber del Estado y de la sociedad con el derecho a la verdad como garantía de no repetición.

5.3 El fortalecimiento de las instituciones

La paz territorial pasa por una democracia local que escuche la voz de las comunidades, con un diálogo permanente entre ellas y la institucionalidad. Colombia ha demostrado que tiene una capacidad excepcional en la formulación de marcos legales y políticas públicas; sin embargo, es necesario reforzar la capacidad de implementación de estas políticas en las regiones más apartadas y de difícil acceso, garantizando una efectiva articulación entre el ámbito local, regional y nacional.

Como un segundo momento, es necesario que las instituciones públicas en el ámbito nacional y

territorial demuestren flexibilidad, rapidez y pragmatismo. Al mismo tiempo, la comunicación debe tener ejercicios anticorrupción, consultas populares para la priorización de obras, rendición de cuentas e interventorías territoriales. El rol de las instituciones es clave para demostrar las ventajas de la paz inmediatamente después del conflicto. No se trata sólo de formular estrategias y políticas a través de amplios procesos de consulta. Se trata, principalmente, de implementar de manera rápida y efectiva proyectos de desarrollo económico que tengan un impacto real en la vida de la gente, que garanticen la soberanía alimentaria de los pobladores de una región, con posibilidades de comercialización de excedentes, con buenas vías de comunicación entre las zonas rurales y urbanas.

5.4 Una pedagogía para la paz

Después de más de cincuenta años de conflicto armado hay una tendencia a la naturalización y acomodamiento con el conflicto. Para algunos es una realidad muy lejana, y para otros la cultura de la violencia y de la ilegalidad es parte de la vida cotidiana desde hace generaciones. Se necesita promover las ventajas de la paz y la necesidad de la misma, desde el punto de vista económico, político y ético. También la pedagogía requiere que se enfatice en lo que cada uno y una puede aportar al proceso de construcción de paz.

La convivencia ciudadana es uno de los primeros pasos para la reconstrucción de la confianza, el restablecimiento de las relaciones y la construcción de un reconocimiento mutuo. Es necesario superar la estigmatización, reconocer la diversidad como riqueza y oportunidad, y no como amenaza.

El Alto Comisionado para la paz, Sergio Jaramillo, propone una nueva alianza para pensar la construcción de paz en los territorios, la cual busca:

- En el fondo, se trata de poner en marcha un modelo nuevo e incluyente de construcción y fortalecimiento de las instituciones en las regiones. El Estado colombiano ha intentado todo tipo de programas para llevar desarrollo a las regiones apartadas. Sin negar sus logros, creo que el modelo centralista, en el que unos funcionarios aterrizan como unos marcianos entre las comunidades para “traer el Estado”, se quedó sin aire. He hecho parte de esos esfuerzos y conozco sus méritos y limitaciones. Y estoy convencido de que así el Estado nunca va a “llegar” a ninguna parte de manera sostenida y con suficiente intensidad. Pero tampoco se trata de que las comunidades se organicen por su cuenta. Esa es una lógica de fragmentación, que ha sido nuestra enfermedad histórica.
- Lo que necesitamos es imponer una lógica de inclusión e integración territorial, basada en una nueva alianza entre el Estado y las comunidades para construir conjuntamente institucionalidad en el territorio. “Institucionalidad” entendida nuevamente no sólo como la presencia de unas entidades estatales, sino como el establecimiento conjunto de unas prácticas y normas que regulen la vida pública y produzcan bienestar.
- Una alianza en la que los programas gubernamentales, las autoridades regionales –en esto el liderazgo de alcaldes y gobernadores será fundamental– y las comunidades se unen para combinar la coordinación y los recursos nacionales con la fuerza y el conocimiento de la ejecución local.
- Esa alianza a mi juicio sólo es posible tejerla alrededor de la construcción de la paz.

- Tenemos una ventaja: no comenzamos de ceros. Hay programas importantes de la sociedad civil que han avanzado en esa misma dirección. Y tenemos nuestra propia experiencia. Pero hay que construir algo nuevo. (Jaramillo Caro, 2014, págs. 4-5).

5.5 Propuestas

- Posicionar, tanto desde el orden nacional como local, una agenda que responda con criterio de anticipación a los retos de orden público, social y cultural que han alimentado el conflicto en el país, logrando impactar y transformar la desigualdad, la exclusión y la reducción de la pobreza.
- Fomentar la participación de toda la sociedad en el proceso de paz, sensibilizando y creando nuevas ciudadanías que valoren la vida, y propongan maneras nuevas de transformar los problemas del país.
- Disponer de otros escenarios de formación para la paz, más allá de la cátedra de paz y de un concepto académico. Es decir, trabajar sobre una visión cultural de la paz.
- Reconocimiento del papel de los diversos grupos subrepresentados (mujeres, campesinos, LGBTI, indígenas, afros, víctimas y jóvenes) en los escenarios de construcción de paz, y facilitar su participación efectiva, brindando preparación para los post acuerdos y visibilizándolos desde la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.
- Reconocer al territorio como eje para la planeación e implementación de la construcción de la paz.
- Otorgar mayores y mejores autonomías para el territorio como base para la superación del conflicto y la implementación de los acuerdos.
- Innovar en esquemas para la reintegración de los excombatientes.
- Promocionar y garantizar la reconstrucción del tejido social para las mujeres víctimas, a través de organizaciones sociales que permitan entretejer lazos de solidaridad, empoderamiento y participación en líneas de trabajo políticas, económicas y culturales desde y para los territorios.
- Conformar o reactivar los Consejos Territoriales de Paz previstos en la Ley 434 de 1998 y garantizar su funcionamiento regular como órganos naturales para la construcción de paz territorial.
- Formular e implementar de manera participativa un programa o política de paz, basado en las necesidades y condiciones específicas del territorio, de forma tal que permita aportar iniciativas al proceso nacional de paz y al seguimiento y aplicación de los acuerdos que de allí se deriven.

Seguridad, convivencia y legalidad: temas constantes para atender en el Departamento de Antioquia

- Comprometer acciones concretas y medibles para disminuir la desigualdad en los respectivos territorios, para fortalecer la equidad y contribuir a las garantías de no repetición.

Pensar en la seguridad y la convivencia remite a varios factores que tienen que ver con la percepción de la ciudadanía, para tener unos mínimos de tranquilidad que el Estado garantice haciendo presencia en los diferentes territorios, generando confianza y credibilidad en la institucionalidad, incluida la fuerza pública.

No obstante, la combinación de varios elementos y la ausencia del Estado, la presencia de los grupos ilegales y sus acciones bélicas, la delincuencia común, la corrupción, la extorsión, los robos, los secuestros, los atentados, entre otros factores, generan inseguridad y miedos en la ciudadanía.

Uno de los principales indicadores que contribuyen a acercarse a la percepción de seguridad tiene que ver con la tasa de homicidios. Aunque estos presentan una disminución importante en los últimos años, se debe reconocer que las cifras aún son alarmantes en comparación con otros países. Colombia es el tercer país en Suramérica con mayor tasa de homicidios después de Brasil y Venezuela¹².

De acuerdo con los datos de la Policía Nacional, en Colombia en 2014 se registraron 13.258 homicidios. Esto representa una disminución del 8 por ciento, es decir, 1.036 casos menos que en 2013. Para el 2014 la tasa de homicidios pasa a 24 por 100 mil habitantes¹³.

Antioquia es el segundo departamento, después del Valle del Cauca, con más casos de homicidios. Durante el 2014 se occasionaron 2.064 homicidios frente a 2.517 del año 2013, lo que significa una disminución del 28%. Aunque hay una significativa reducción, hay que acudir a otros elementos de análisis, ya que los homicidios no son el único indicador de la seguridad y la convivencia. Es probable que se detecten otros factores de criminalidad y delincuencia que imponen otras dinámicas, que deben ser atendidas por el Estado y la ciudadanía en general.

Tabla 3. Homicidios en 2013 - 2014

¹² http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:P%C3%ADa%C3%A9s_por_tasa_de_homicidio_intencional

¹³ <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/reduccion-de-homicidios-en-colombia-en-2014/14952936>

Homicidios 2013 – 2014

SUBREGIÓN	2013	2014	VAR. %	PART. %	TASA 2013	TASA 2014
Bajo Cauca	214	211	-1%	10,22%	74,49	71,93
Magdalena Medio	51	50	-2%	2,42%	45,40	43,87
Nordeste	200	117	-42%	5,67%	109,03	63,25
Norte	163	140	-14%	6,78%	64,03	54,52
Occidente	94	87	-7%	4,22%	46,98	43,49
Oriente	171	162	-5%	7,85%	29,80	28,02
Suroeste	169	189	12%	9,16%	44,90	50,17
Urabá	134	157	17%	7,61%	21,39	24,43
Valle de Aburrá	1321	951	-28%	46,08%	35,84	25,49
Antioquia	2517	2064	-18%	100%	39,95	32,36

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC, Gobernación de Antioquia, 2013 – 2014.

De acuerdo con el Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia de Antioquia, hubo un aumento del 14% en las capturas por el delito de extorsión, pasando de 484 en 2013 a 554 en 2014, y en el tema de la convivencia, una reducción de 59% en las muertes por riñas¹⁴.

Tabla 4. Cifras de Seguridad de 2014 en Antioquia

REGIÓN	Casos de Secuestro	Nº de acciones subversivas	Denuncias de extorsión	Nº hurtos	Nº de atentados terroristas	Nº de víctimas de minas antipersonal	Nº víctimas de masacres	Nº de masacres
Bajo Cauca	1	5	22	153	7	14	11	2
Magdalena Medio	1	0	6	128	2	1	0	0
Nordeste	5	5	11	133	14	12	15	3
Norte	0	20	13	232	42	22	0	0
Occidente	2	0	3	90	3	6	4	1
Oriente	2	0	25	655	1	0	4	1
Suroeste	2	0	17	167	1	1	0	0
Urabá	1	0	20	611	1	0	0	0
Valle de Aburrá	7	0	337	15993	1	0	4	1
Antioquia	21	30	454	18162	72	56	38	8

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC, Gobernación de Antioquia, 2015.

¹⁴ <http://antioquia.gov.co/index.php/la-secretaria-gobierno/historicogobierno/23708-antioquia-mejora-en-%C3%ADndices-de-seguridad>

La Gobernación de Antioquia, adicionalmente, destaca la disminución en hechos violentos relacionados con el conflicto armado, como los desplazamientos, que pasaron de 33.980 personas en 2013 a 11.977 en 2014, mostrando una rebaja del 64,7%. Los atentados pasaron de 368 en 2013 a 177 en 2014 con una reducción de 51,9%, según datos proporcionados por la Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas, y procesadas por el Observatorio Departamental de Víctimas del Conflicto Armado de la Gobernación de Antioquia.

Teniendo en cuenta esta información y datos oficiales, se puede decir que hay una percepción de inseguridad en la ciudadanía, y de las organizaciones sociales que hacen seguimiento a la coyuntura y situación de conflicto y paz en el departamento. En algunas regiones persiste la presencia de la criminalidad organizada y no organizada, así como el control territorial y político de bandas criminales y grupos post-desmovilización.

Así como se presenta en general en el departamento de Antioquia, la ciudad de Medellín refleja diversas problemáticas alrededor de la seguridad y la convivencia, fruto de distintas formas de presencia armada, grupos post-desmovilización, narcotráfico y prácticas circundantes ilegales. Existen bandas criminales que hacen eventuales arreglos de conveniencia y de control territorial, como son los pactos entre grupos armados. La existencia de las fronteras invisibles que imponen las organizaciones al margen de la ley para su accionar delictivo y de control social ilegal generan también acciones extorsivas y la proliferación de la ilegalidad.

En los habitantes de las ciudades y los centros urbanos existe la noción de que los acuerdos de paz que se logren con organizaciones guerrilleras no significarán mayores cambios para sus vidas, en cuanto a los factores de inseguridad cotidianos. Se percibe que las fuentes de riesgo no se originan en la acción de estos grupos armados, sino en las prácticas de control e intimidación que ejercen diferentes organizaciones criminales que actúan en la mayoría de las ciudades, o por los actos de violencia que se presentan en torno a las relaciones de convivencia¹⁵.

De esta manera, y teniendo en cuenta las reflexiones en tertulias y conversatorios con las organizaciones en el departamento, se encuentra que al hablar de seguridad y conveniencia también se aduce a esos factores que tienen que ver con la legalidad y la importancia de la lucha contra la corrupción. En la Gobernación de Antioquia hay una política de transparencia que da soporte al trabajo de “Antioquia Legal”, donde se promueven acciones de lucha contra la corrupción, y se realizan acciones alrededor de instrumentos como el Sistema de Rendición de Cuentas en modalidad presencial y modalidad virtual, la feria de la transparencia, la utilización de la página web para la visibilidad de la acción del gobierno departamental, el programa de TV: “Con el Gobernador”, los acuerdos públicos municipales, y el sistema de promoción del control social y el libro blanco¹⁶.

Algunas de las acciones emprendidas en Antioquia, a julio de 2014, muestran los siguientes resultados en número de personas capturadas y condenadas de acuerdo a procesos judiciales:

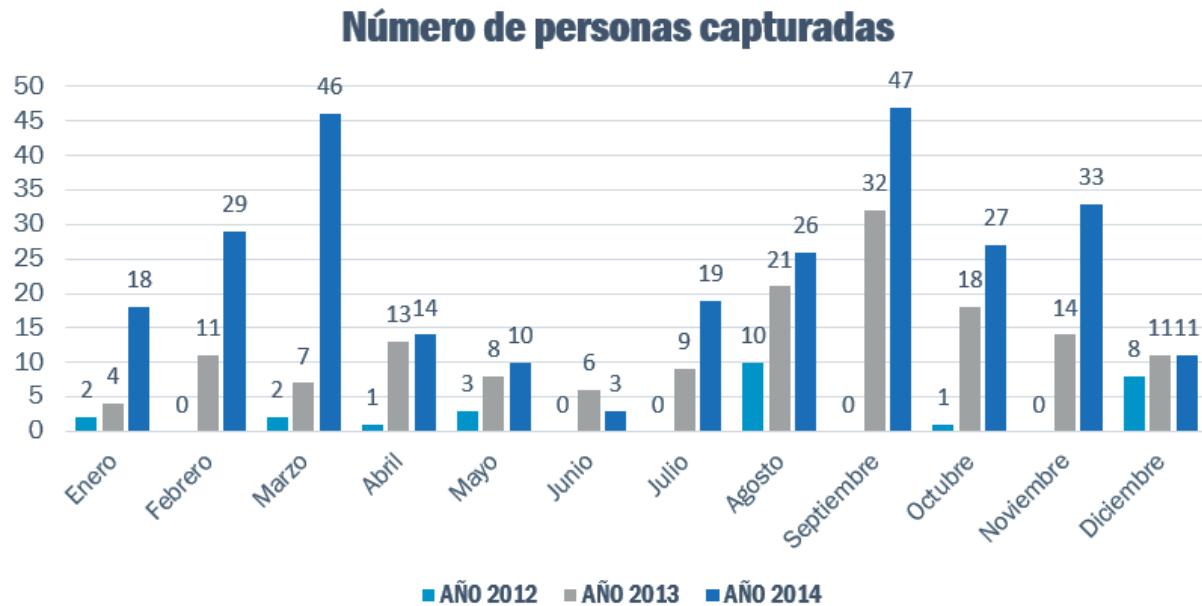
15

<http://www.region.org.co/index.php/es/hacemos/novedades/182-editorial-seguridad-ciudadana-acuerdos-paz>

16
2013.

“Muchos Ojos: La política de transparencia de Antioquia la más educada”. Por: Rubén Fernández Andrade. ANTIOQUIA LEGAL. Medellín, octubre de 2013.

Gráfica 3. Resultados estrategia Prevención y control de la ilegalidad en las rentas en Antioquia

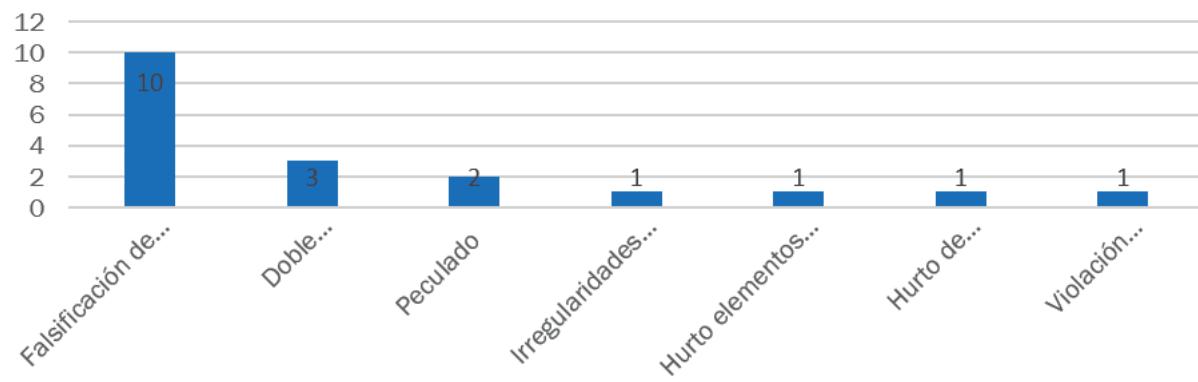


Fuente: Principales logros Antioquia Legal. Marzo 2015. Antioquia Legal, Gobernación de Antioquia.

- **1.002** Procesos judiciales activos a ilegales
- **464** personas capturadas por estos delitos

Gráfica 4. Sanciones impuestas en casos de corrupción fallados 2012-2014

Sanciones Impuestas en casos de corrupción fallados 2012 - 2014



Fuente: Procesos disciplinarios activos Dirección de Control Disciplinario Gobernación de Antioquia. Corte julio 31 de 2014

Estas iniciativas del gobierno departamental cobran relevancia en la lucha contra la corrupción, la

necesidad de promover la transparencia y la legalidad en las instituciones y prácticas sociales. No obstante, la corrupción y la ilegalidad son asuntos que competen a toda la ciudadanía, por lo que ésta debe involucrarse en la construcción de prácticas e instituciones más legítimas, que funcionen de acuerdo a los parámetros legales.

5.1 Propuestas

- Hay una necesidad de facilitar espacios y formas para que las organizaciones de la sociedad civil puedan fortalecer el ejercicio del control social, y veeduría a la gestión pública.
- Trabajar e incorporar el concepto de seguridad humana, para trascender la mirada militarista de la seguridad ciudadana.
- Abordar con las comunidades formas pacíficas para la resolución de conflictos y las diferencias.
- Continuar con iniciativas gubernamentales y de veeduría contra la ilegalidad y la corrupción.
- Promover la formación ciudadana, la cultura política y la formación política con ciudadanas y ciudadanos. Del mismo modo, trabajar con los funcionarios públicos y su posición frente a la ilegalidad. La legalidad y la cultura política deben, a su vez, trabajarse desde las instituciones educativas.
- Fomentar la participación en política de forma transparente y promover la rendición de cuentas con la comunidad.
- Establecer una estrategia de prevención del riesgo y de fortalecimiento de la seguridad ciudadana, que incluya la necesidad de cambiar la cultura de la violencia, de fomentar los mecanismos no violentos de resolución de conflictos, y al mismo tiempo, preparar las fuerzas de policía para que puedan asegurar el orden público en el nuevo escenario de posconflicto.



La educación como motor del desarrollo de las y los antioqueños



Antioquia, en el periodo 2012 – 2015, priorizó la educación como eje transversal del desarrollo del departamento, de tal modo que desde la Gobernación el plan de desarrollo asumió la consigna “Antioquia la más educada”, observando avances en esta materia durante los últimos cuatro años.

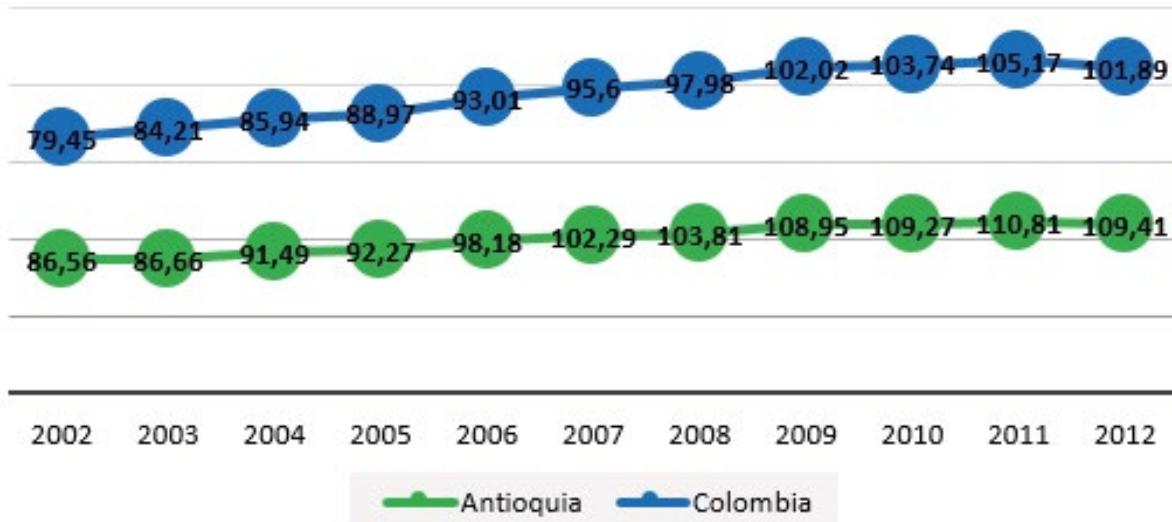
La línea dos del plan de desarrollo del departamento plantea la educación como motor de transformación de Antioquia. En sus propuestas se destaca el papel que desempeña una educación de calidad como mecanismo para empezar a disminuir las desigualdades, a través de una intervención basada en el trabajo con los y las maestras, y la inversión en infraestructura. A su vez, la creación de un fondo de becas para la educación superior y el desarrollo de capacidades e innovación (Gobernación de Antioquia, 2012).

Los retos son amplios frente a este tema y las metas aún no se alcanzan. A continuación se analizan algunos aspectos sobre la situación en materia de educación en el departamento de Antioquia.

7.1 Cobertura

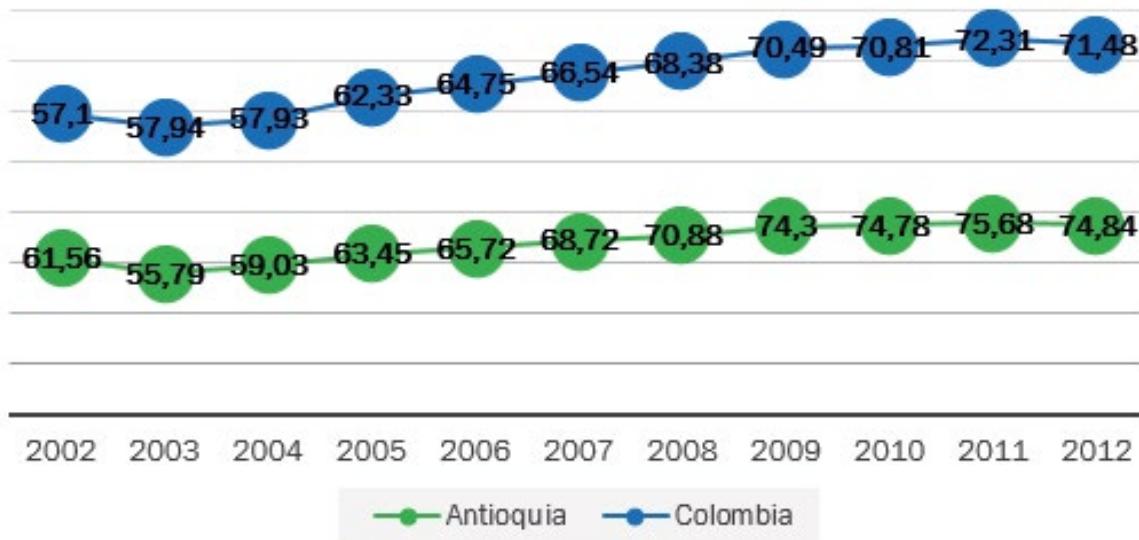
Gráficas 5 y 6. Tasas Netas y Brutas de cobertura en Básica Secundaria y Educación Media

Tasas Brutas de cobertura en Básica Secundaria Total Antioquia VS Colombia 2012



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, 2013.

Tasas de Cobertura Netas de Escolaridad - Básica Secundaria 2012



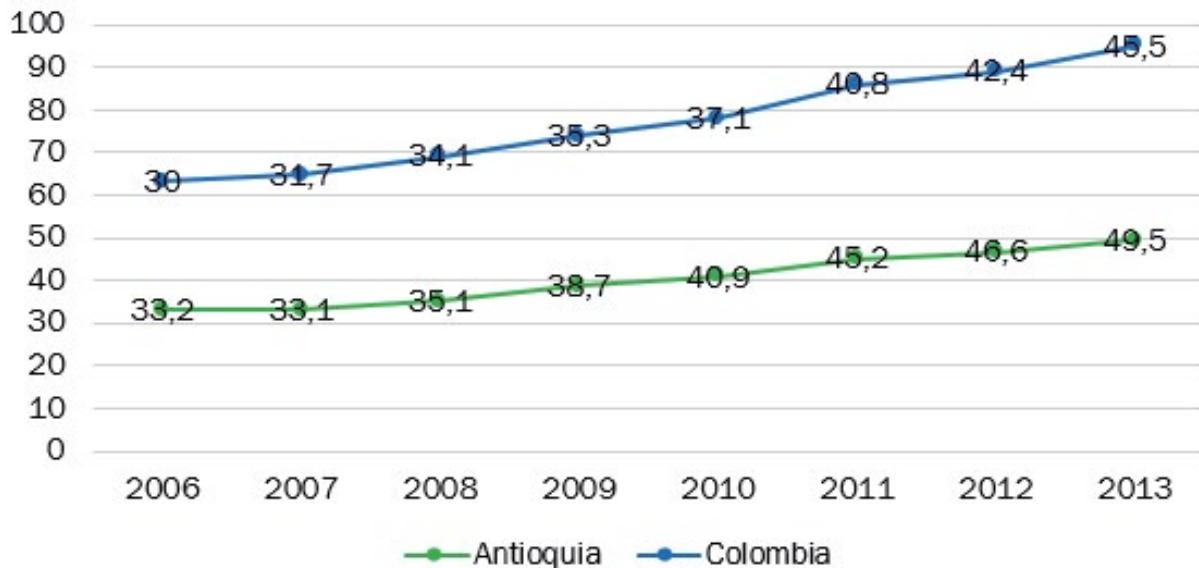
Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, 2013.

El departamento de Antioquia ha tenido un ascenso continuo en sus tasas de escolaridad a partir del año 2003 con niveles superiores a la tasa nacional, tanto en básica secundaria como en educación media. Se presenta una leve disminución entre el año 2011 y 2012, lo cual coincide con el mismo fenómeno a nivel nacional. Los datos entregados por la Secretaría de Educación para el año 2013, incluidos los municipios no certificados, muestra tasas de cobertura consolidadas a nivel departamental del 111% para básica primaria, 85.64 % para básica secundaria y 52.65 % para educación media.

Se puede observar una disminución escalonada en la cobertura de acuerdo al avance en los rangos educativos, con unas buenas cifras en la educación primaria, no tanto para el nivel de secundaria, y en cuanto a la media, muestra cifras de aproximadamente el 50% menos con respecto a la primaria, aspecto que debe ser analizado para proponer escenarios de abordaje a dicha situación.

Gráfica 7. Tasa bruta de escolaridad en Educación Superior

Tasa Bruta de Escolaridad en Educación Superior - Antioquia VS Colombia



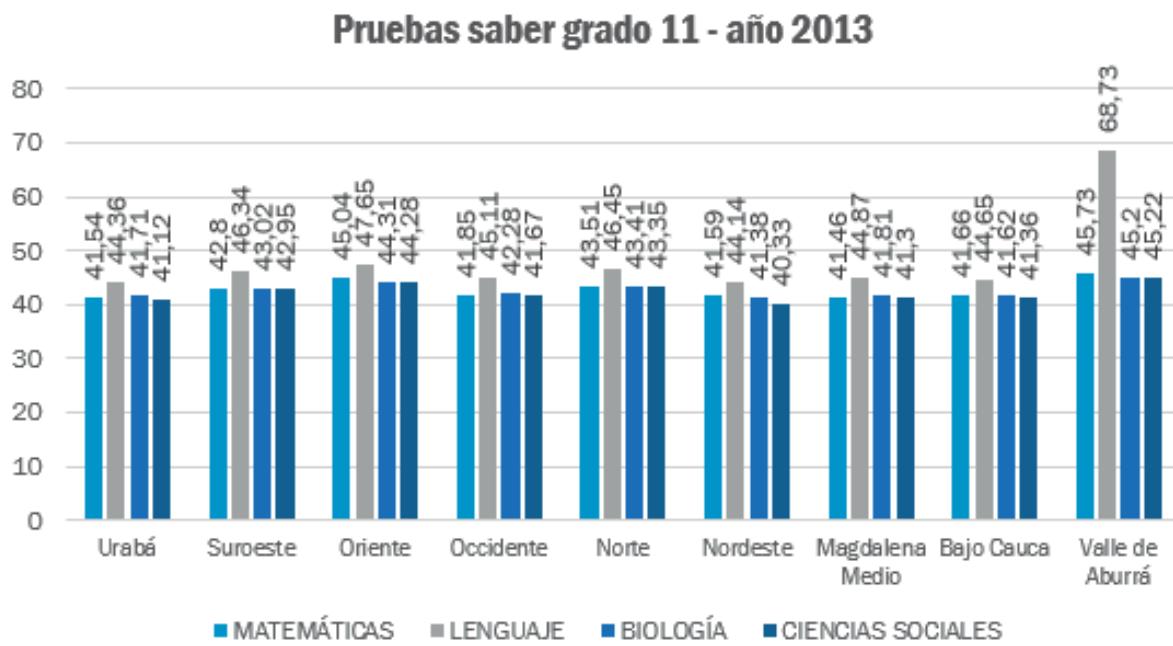
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2013.

La educación superior en Antioquia presenta niveles de cobertura superior a la tasa nacional, con un aumento sostenido tomando como base el año 2006 hasta el 2013, según se puede apreciar en la gráfica. Esto evidencia una tasa nacional de 45.50% para el año 2013 y a nivel departamental de 49.50%, superando la tasa nacional en 4 puntos porcentuales.

A pesar de que el departamento supera la tasa nacional, estas cifras muestran dificultades muy marcadas para el ingreso de los jóvenes a la educación superior, ahondando más la brecha entre aquellos que provienen de los municipios alejados del área metropolitana.

7.2 Calidad de la educación

Gráfica 8. Puntajes Promedio por áreas del conocimiento en las Pruebas Saber grado 11, según subregiones de Antioquia



Fuente: Sistema Nacional de Información de Evaluación Educativa del ICFES – SABER 11, 2013.

Como se destaca en las gráficas, hay profundas diferencias entre las subregiones, destacándose el Valle de Aburrá entre las de mejores promedios, seguida por Oriente. Esto se puede interpretar debido a que son las regiones consideradas con mayores niveles de desarrollo económico, mayor acceso a tecnologías informáticas, un gran número de instituciones educativas, y con docentes de mayores niveles de educación. Por su parte, las subregiones con menores promedios son Nordeste, Urabá y Magdalena Medio.

Estos datos dan cuenta de los niveles de desequilibrio que se dan al interior del propio departamento, los cuales coinciden no solo en materia de educación, sino también en los niveles de infraestructura y desarrollo.

Tomando como base las Pruebas Saber del grado 11, se encuentran los siguientes datos relevantes que invitan al análisis para comprender la calidad de la educación en el departamento.

Tabla 5. Promedios departamental y nacional en pruebas Saber 11, 2013.

Área	Promedio Antioquia	Promedio Colombia
Lenguaje	47.6	46.4
Química	43.8	44.2
Matemáticas	44.6	44.1
Biología	44.2	43.9
Sociales	44.1	43.75
Física	43.0	43.5
Filosofía	39.6	39.1

Fuente: Sistema Nacional de Información de Evaluación Educativa del ICFES – SABER 11, 2013.

Antioquia tiene mejores promedios en todas las áreas del conocimiento en relación con Colombia, y se ubica en el tercer puesto precedido por Bogotá y por Santander.

7.3 Propuestas y recomendaciones

- Tener en cuenta que nunca se parte de cero, por lo tanto reconocer y valorar los procesos y proyectos que se han desarrollado en las subregiones en materia educativa.
- No imponer programas y proyectos educativos desde el nivel central, pues estos llegan descontextualizados a los territorios y no permiten partir de las potencialidades y de las verdaderas necesidades que se tienen en materia educativa.
- Darle continuidad a las propuestas que se vienen desarrollando en el departamento para elevar la educación, a escenarios más concretos como aporte a la transformación de Colombia.
- Promover la continuidad y motivar el aumento de la cobertura de proyectos de educación formal y no formal, con énfasis en la población rural del departamento.
- Impulsar programas como educación para el desarrollo local, para el adulto mayor, para la convivencia, para el medio ambiente, entre otros temas, que prioricen las comunidades.
- Darle continuidad a la regionalización de la educación superior, planteando oferta de programas de acuerdo a las potencialidades de las subregiones, y que éstos sean respaldados por el gobierno y cuenten con apoyo desde la inversión privada.
- Utilización de los medios de comunicación como la radio y la televisión, que faciliten procesos de conocimiento y formación a las comunidades.
- Priorizar en los planes de gobierno y sus programas, el mejoramiento de la calidad de la

educación, por encima de la inversión en infraestructura.

- Darle continuidad a los programas y fondos de becas para la educación superior, pero priorizando para esto a la universidad pública.
- Promover en todos los escenarios formativos y educativos la paz y la convivencia entre los colombianos.

Reconocimiento del aporte social, económico y cultural de las mujeres en el desarrollo del departamento



La perspectiva de trabajo del PNUD – ONU Mujeres en Antioquia, parte de construir en conjunto agendas de trabajo alrededor de temas de contexto para 2015, en donde sobresalen los diálogos de paz de La Habana y la contienda electoral. La motivación de un eventual posacuerdo, exige una participación real de los diferentes sectores y grupos poblacionales históricamente subrepresentados o excluidos, dando mayor atención a las agendas construidas desde las mujeres, las víctimas, los indígenas, los afrocolombianos, la comunidad de Homosexuals, Transexuales, Bisexuales e intersexuales, entre otros.

Aunque es de gran importancia la participación política y la construcción de paz desde la perspectiva de género en el Departamento de Antioquia, la institucionalidad pública, las organizaciones sociales y de mujeres, también se ven avocadas a atender las violencias contra las mujeres como un problema que requiere de acciones políticas inmediatas. Diversas iniciativas indican la persistencia de las violencias basadas en el género y la situación de desventaja en la que continúan las mujeres, su restringida participación política, las brechas salariales en comparación con los hombres, las grandes dificultades para acceder a la justicia y obtener atención adecuada de acuerdo a su situación, entre otros asuntos que caracterizan sus problemáticas.

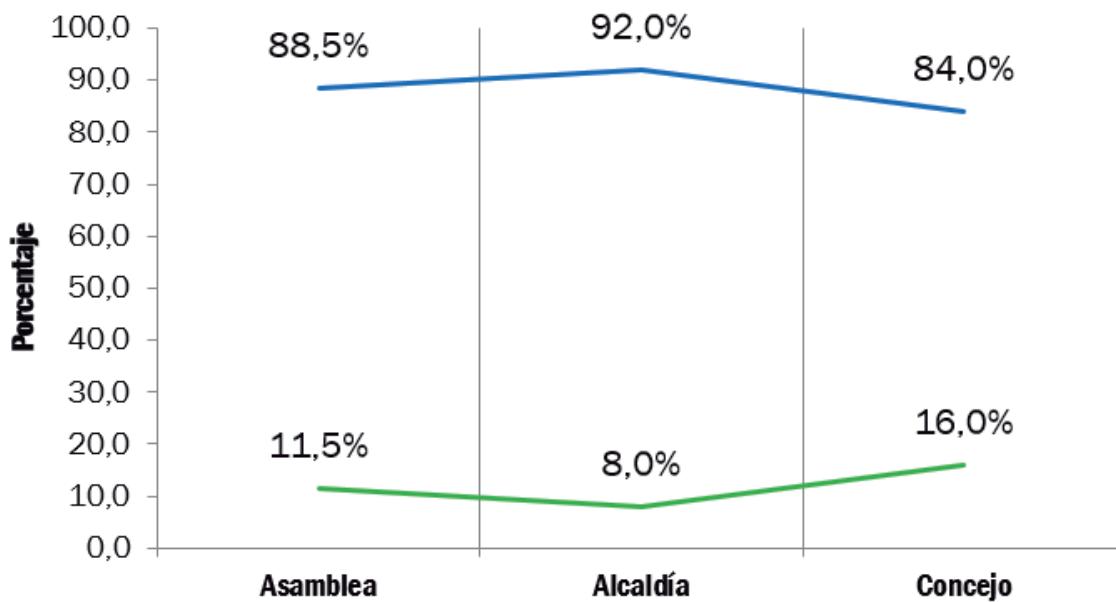
8.1 Participación Política

En relación con la participación política de las mujeres en Colombia, pese a que las mujeres son más de la mitad de la población colombiana (50,62%), tan sólo el 9,4% de las gobernaciones y el 9,8% de las alcaldías están en cabeza de mujeres. Mientras que el 17,9% de mujeres son diputadas, el 16% concejalas, el 19,9% representantes a la cámara y el 22,5% senadoras¹⁷. En las últimas elecciones (2012 – 2015), de los 125 municipios de Antioquia, sólo 10 (8%) eligieron a una mujer como alcaldesa. En los consejos municipales, de 1.421 escaños, 226 mujeres fueron electas (15,9%). En la Asamblea Departamental, solo 3 de 26 escaños (11,5%) son ocupados por una mujer. Y en las últimas elecciones para la gobernación de Antioquia, ninguno de los partidos presentaron una candidata mujer (cero candidatas de cuatro)¹⁸.

17
18

Folleto Elementos de la Estrategia País Colombia 2014-2017. ONU Mujeres.
Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>

Gráfica 9. Porcentajes de participación de mujeres en cargos de elección popular



Fuente: Mujeres de Antioquia en Cifras. Octubre de 2014. Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia

Según el Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia, a septiembre de 2013 hay 5.394 Juntas de Acción Comunal - JAC en el departamento, con más de 90.000 dignatarios y dignatarias. El 29% de los cargos de presidencia y el 31% de los cargos de vice-presidencia son ocupados por mujeres.

Por otra parte, según el informe sobre la participación femenina en cargos directivos de la administración pública colombiana, en el año 2014, la participación en las entidades territoriales de Antioquia en los niveles decisarios llega a un 41,09% frente al 54,72% de los hombres.

Tabla 6: Participación femenina en las entidades territoriales a 2014

Entidades Territoriales de Antioquia	MÁXIMO NIVEL DECISORIO						
	TOTAL	Vacantes	Ocupados	Mujeres	Hombres	M%	H%
	1406	93	1313	553	760	41,09	54,72

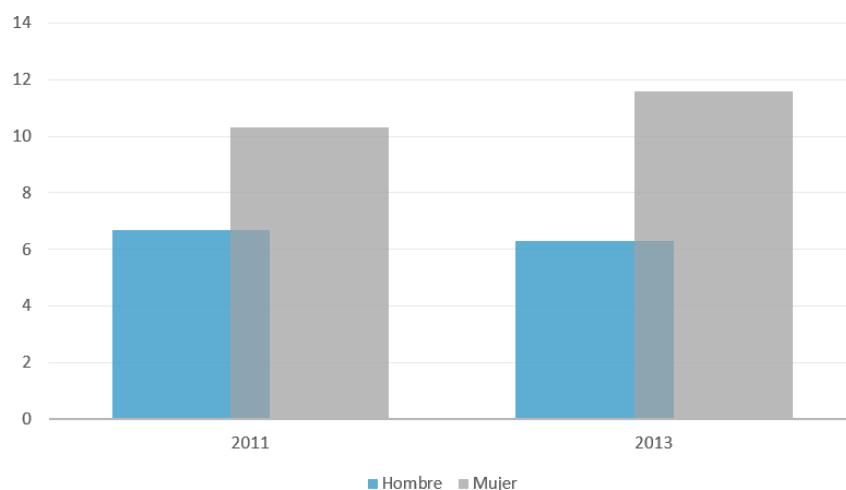
Fuente: Informe sobre la participación femenina en el desempeño de cargos directivos de la administración pública colombiana en el año 2014.

8.2 Desarrollo Económico

Según la Encuesta de Calidad de Vida para el Departamento de Antioquia durante el año de 2013, continúan existiendo grandes brechas en la participación de las mujeres en el mercado laboral. Los principales indicadores de ocupación laboral, según el género, indicaban lo siguiente:

- El 40% de las mujeres en edad de trabajar estaban económicamente activas (trabajaban o estaban buscando empleo); mientras que dicha Tasa Global de Participación fue del 69,8% para los hombres.
- El 35,4% de las mujeres en edad de trabajar se encontraban ocupadas; mientras que la tasa de ocupación era del 65,4% para hombres.
- La tasa de desempleo fue del 11,6% para las mujeres y del 6,3% para los hombres.
- El ingreso promedio de la población ocupada fue de \$771.482, siendo de \$738.348 para las mujeres y de \$790.297 para los hombres.

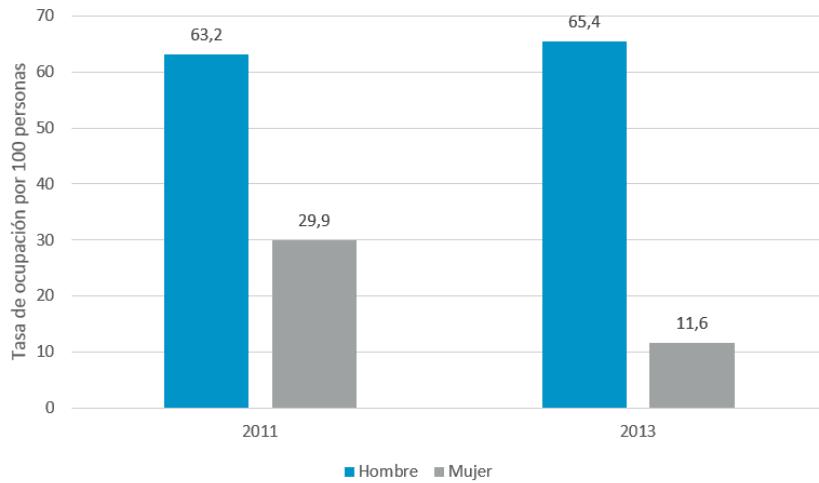
Gráfica 10. Tasa de desempleo para hombres y mujeres en Antioquia



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, DANE, 2013

Para citar algunos datos que muestran la situación de desventaja de las mujeres en Antioquia, en 2011 sólo 30 de cada 100 mujeres en edad de trabajar lo estaban haciendo y en 2013 esta relación pasó a 35 por cada 100 mujeres. En 2011, 63 de cada 100 hombres en edad de trabajar lo estaba haciendo, mientras que en 2013 esta relación aumentó a 65 de cada 100 de ellos. En 2011, 10 de cada 100 mujeres económicamente activas se encontraban desempleadas y en 2013 aumentó a 12 de cada 100 esta misma relación. En cambio, en relación con los hombres, 7 de cada 100 estaban económicamente activos en 2011 y en 2013, 6 de cada 100¹⁹.

Gráfica 11. Tasa de ocupación por género en Antioquia

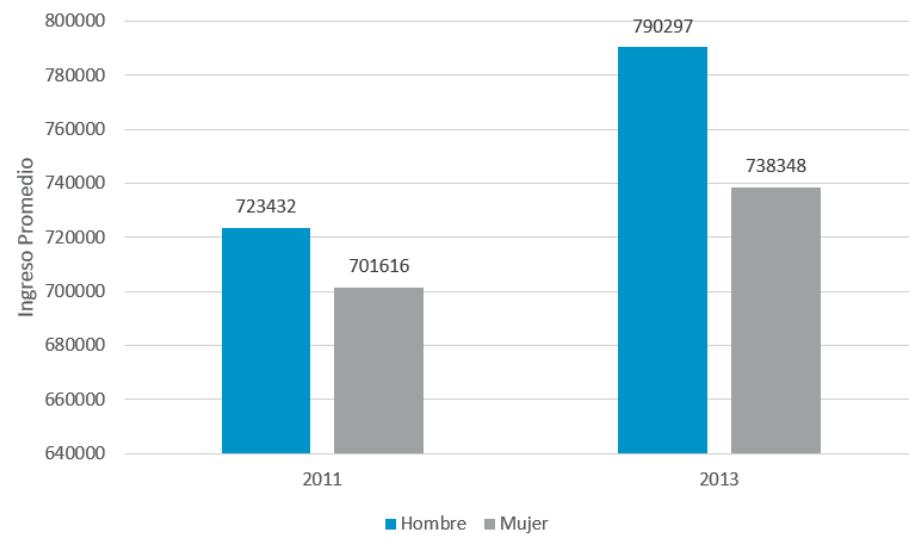


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, DANE, 2013.

Las brechas en mejora para los hombres, se debe a que muchas mujeres se dedican a las tareas del hogar, la cuales no son consideradas como laborales y/o no tienen remuneración económica.

En 2011 el ingreso promedio de las mujeres en Antioquia, fue menor en \$21.816 con respecto a los hombres. En 2013, aunque el salario promedio se incrementó, la diferencia entre hombres y mujeres ascendió a \$51.949 a favor de ellos. La brecha salarial es más amplia entre hombres y mujeres, lo que puede darse por la dedicación de las mujeres a la economía informal y a las actividades del cuidado.

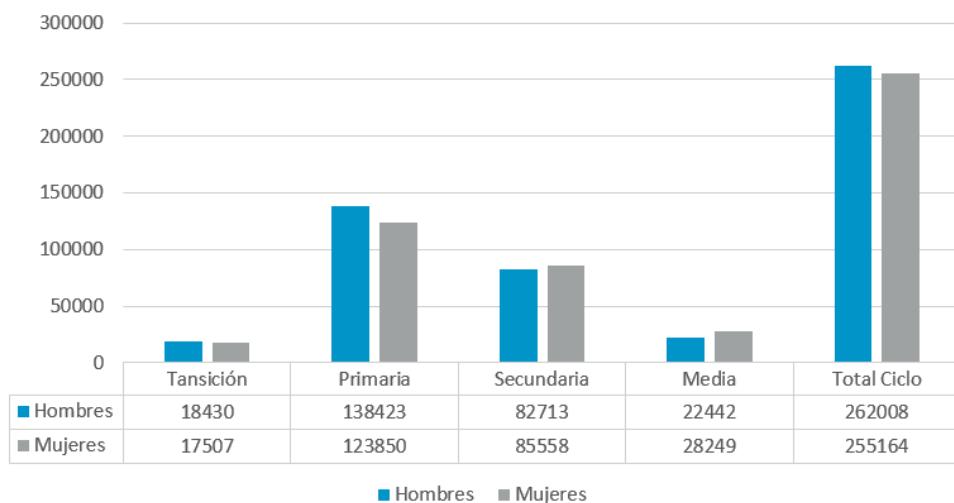
Gráfica 12. Ingreso promedio de la población ocupada en Antioquia 2011 – 2013



Fuente. Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación. Encuesta de Calidad de Vida. Resultados 2011 – 2013.

Según un informe del DANE de economía del cuidado, Colombia 2007-2010, sobre la economía del cuidado en Colombia, las mujeres trabajaban 10,8 horas promedio a la semana más que los hombres y el trabajo no remunerado de las mujeres llega a ser 18,9 horas semanales más que de los hombres.

Gráfica 13: Matriculas en instituciones de educación básica y media en Antioquia a marzo de 2014



Fuente: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación Departamental SIMAT. Corte preliminar del 31/03/2014.

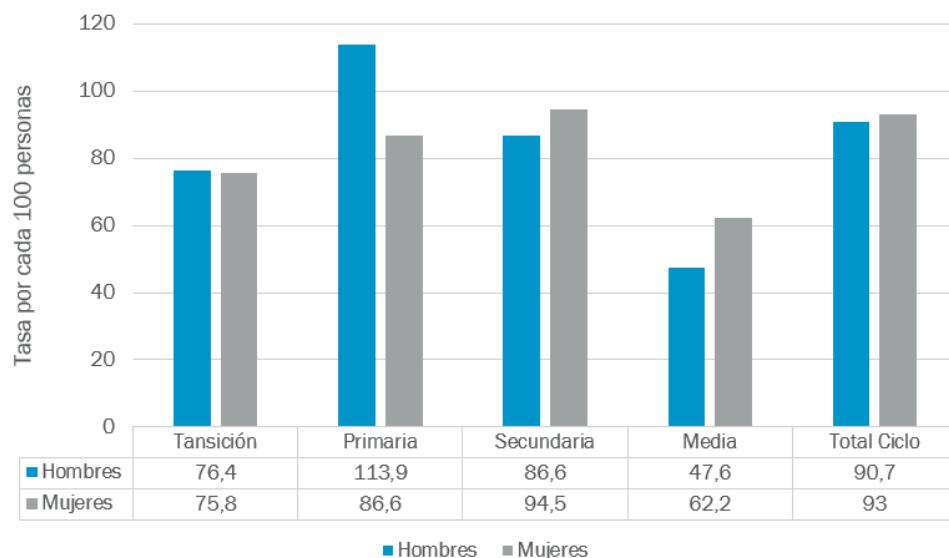
Las matriculas en instituciones educativas en Antioquia son proporcionalmente mayores para mujeres que para hombres, en los ciclos de secundaria y media. Sin embargo, en el ciclo total de educación, las matrículas son mayores en hombres.

Tabla 7. Porcentajes de cobertura en instituciones de educación básica y media a marzo de 2014

SEXO	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
HOMBRES	76,4	113,9	86,6	47,6	90,7
MUJERES	75,8	107,5	94,5	622	93,0

Fuente: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación Departamental SIMAT. Corte preliminar del 31/03/2014

Gráfica 14. Tasa de cobertura bruta en instituciones de educación básica y media en Antioquia a marzo de 2014



Fuente: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación Departamental SIMAT. Corte preliminar del 31/03/2014.

Como se ve en la tabla 1 y en la gráfica 5, en transición y primaria, la tasa cobertura es mayor en los hombres que en las mujeres. No obstante, en secundaria y media las mujeres alcanzan en el sistema educativo una mayor participación que los hombres.

En el último ciclo, la media, 62 de cada 100 mujeres en edad escolar están en el sistema educativo. En general para Antioquia, las mujeres presentan una mayor cobertura educativa comparada con los hombres, asunto que no se ve reflejado con la tasa de ocupación y su ingreso promedio.

8.3 Violencias contra las mujeres.

Antioquia ocupa el tercer lugar en el país en casos de violencia intrafamiliar; en el primer semestre de 2013 fueron denunciados 1.013 casos. Según el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia - SISC de la Gobernación de Antioquia, entre 2013 y 2014 los asesinatos de mujeres disminuyeron un 19%, lo que significa que se pasó de 208 muertes en 2013 a 168 en 2014. No obstante, no deja de ser preocupante la cifra de mujeres asesinadas.

Tabla 8. Homicidios de mujeres 2013 - 2014

Homicidios mujeres 2013 - 2014

REGIÓN	2013	2014	VAR. %	PART. %	TASA 2013	TASA 2014
Bajo Cauca	24	18	-25%	10,71%	17,08	12,54
Magdalena Medio	2	4	100%	2,38%	3,71	7,30
Nordeste	22	13	-41%	7,74%	24,81	14,55
Norte	13	11	-15%	6,55%	10,43	8,75
Occidente	4	7	75%	4,17%	4,14	7,25
Oriente	16	9	-44%	5,36%	5,65	3,16
Suroeste	17	17	0%	10,12%	9,21	9,21
Urabá	11	19	73%	11,31%	3,65	6,14
Valle de Aburrá	99	70	-29%	41,67%	5,19	3,63
Antioquia	208	168	-19%	100%	6,54	5,22

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC, Gobernación de Antioquia, 2013 – 2014.

Por otro lado, entre enero de 2012 y junio de 2013 llegaron 53 denuncias ante Control Interno Disciplinario de la Gobernación de Antioquia sobre acoso, abuso o acto sexual en instituciones educativas del departamento²⁰.

En Antioquia, las mujeres son las principales víctimas de la violencia que no priva de la vida, pero que sí deja marcas gravísimas sobre sus cuerpos y mentes. Los delitos sexuales y la violencia de pareja son los casos con mayor registro.

En Antioquia para el año 2014 (datos preliminares):

1. Dictámenes médicos por presunto delito sexual según sexo de la víctima fue de 1960 casos en donde el 86% de las víctimas son mujeres (1686).
2. Violencia de Pareja 4657 casos, de los cuales 3921 eran mujeres.
3. Violencia a niños, niñas y adolescentes se registraron 884 casos, siendo 463 niñas y adolescentes mujeres.
4. Violencia a Personas Mayores 226 casos, siendo mujeres 71.

Tabla 9. Violencias contra las mujeres

20 <http://www.antioquia.gov.co/index.php/noticias12234/18648-a-antioquia-le-duelen-sus-mujeres>

Tipo de Lesión no Fatal	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	TOTAL
Presunto delito sexual	412	16,5	2079	83,5	2491
Violencia a niños, niñas y adolescentes	616	45,1	751	54,9	1367
Violencia al adulto mayor	109	39,8	165	60,2	274
Violencia de pareja	806	13,6	5122	86,4	5928
Violencia entre otros familiares	822	33,1	1659	66,9	2481
Total	2765	22,0	9776	78,0	12541

Fuente: Observatorio de Género de la Secretaría de Equidad para las Mujeres de la Gobernación de Antioquia.

- Las mujeres son las principales víctimas de la violencia que no priva de la vida pero que si deja marcas gravísimas sobre sus cuerpos y mentes.
- Los delitos sexuales y la violencia de pareja son los casos con mayor registro. En el primero, el 83.5% de los casos fueron contra mujeres, mientras que en el segundo fue de 86.4%.
- Del total de lesiones no fatales registradas en 2013, el 78% ocurrió contra mujeres²¹.

En cuanto a las víctimas del conflicto armado, sobresalen hechos alrededor de los delitos contra la libertad, la integridad sexual, las amenazas y el desplazamiento; en los cuales las mujeres son las más afectadas.

Tabla 10. Víctimas del conflicto armado en Antioquia hasta 1º de octubre de 2014

Hecho	Mujer	%M	Hombre	%H	LGBTI	No informa	No definido	Total
Homicidio	101.499	46,5	114.235	52,4	19	1.134	1.252	218.139
Abandono o despojo forzado de tierras	84	17,3	91	18,7	0	304	7	468
Pérdida de bienes Muebles o inmuebles	1.682	26,0	2.421	37,4	0	2.305	69	6.477
Secuestro	1.672	24,1	5.143	74,0	3	77	56	6.951
Desaparición forzada	11.804	47,0	13.028	51,8	3	119	178	25.132
Tortura	513	36,1	884	62,2	1	9	14	1.421
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	993	87,5	108	9,5	2	16	16	1.135
Vinculación de niño/as y adolescentes	288	28,3	692	68,1	0	29	7	1.016
Actos terroristas/atentados/ Combates/hostigamientos	2.638	34,2	4.644	60,2	1	328	103	7.714
Amenaza	22.617	53,1	19.607	46,0	46	167	180	42.617
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	196	8,2	2.176	90,6	0	14	17	2.403
Desplazamiento	403.800	51,2	380.538	48,2	158	2.337	2.556	789.389
Sin información	2	40,0	3	60,0	0	0	0	5
TOTAL	547.788	49,7	543.570	49,3	233	6.839	4.455	1.102.885

Fuente: Red Nacional de Información. Consultado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes> En: Mujeres de Antioquia en Cifras. Octubre de 2014. Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia

Tabla 11. Desplazamiento por regiones en el marco del conflicto armado en Antioquia, desde 01 de enero de 1985 - 01 de julio de 2014

Región	Hombre	Mujer	Total
Valle de Aburrá	50.218	58.298	108.516
Magdalena Medio	39.937	43.564	83.501
Nordeste	5.554	6.006	11.560
Bajo Cauca	1.672	1.805	3.477
Oriente	38.103	40.111	78.214
Urabá	46.599	48.777	95.376
Occidente	32.170	33.672	65.842
Suroeste	26.962	28.039	55.001
Norte	115.717	118.696	234.413
Total Antioquia	356.932	378.968	735.900

Fuente: Observatorio de Género de la Secretaría de Equidad para las Mujeres de la Gobernación de Antioquia.

Las mujeres representan la población más victimizada por el desplazamiento forzado en Antioquia. Existe una diferencia entre mujeres y hombres que así lo ratifica con un 48.5% y un 51.5% respectivamente.

Teniendo en cuenta estos datos, y de acuerdo con las discusiones y planteamientos que se intercambiaron en diferentes espacios con organizaciones sociales y de mujeres, se señalan otras problemáticas presentes en el Departamento de Antioquia:

- La violencia en las escuelas oculta la violencia sexual contra las mujeres, desde unos escenarios excluyentes y sexistas. Se debe atender la violencia en la escuela en términos de violencia sexual, no solamente el matoneo, sino atender el currículo oculto de la educación sexista y excluyente.
- De acuerdo con el trabajo de la Corporación “Mujeres que Crean” y “Vamos Mujer”, se tienen importantes datos de 2014 para la ciudad de Medellín, donde se reportan las violencias contra las mujeres en sus diferentes expresiones; más allá de la violencia intrafamiliar, persiste la violencia sexual y el feminicidio. Estos temas y problemáticas deben ser tratados en las agendas de candidatas/os.
- Se hacen evidentes los vacíos en la atención a las mujeres rurales, pues a quienes han solicitado restitución de tierras no han obtenido respuesta, perpetuando la exclusión histórica en la tenencia de la tierra.

8.4 Propuestas generales

Garantizar la participación de las mujeres en la construcción de agendas ciudadanas y políticas de inversión.

- Apoyar a las organizaciones de mujeres para que contribuyan en la preparación para el post-acuerdo entre guerrilla y gobierno, visibilizando la situación de las mujeres y trabajar en las garantías de no repetición.
- Tener en cuenta la agenda de paz que viene desarrollando la Ruta Pacífica de las Mujeres, porque contiene propuestas sobre verdad, justicia y reparación en un eventual post-acuerdo de paz. Se trata de dar el reconocimiento a los aportes que las mujeres vienen haciendo en los territorios para la construcción de la paz.
- Formular, implementar y hacer seguimiento a las políticas públicas para las mujeres que visibilicen sus agendas territoriales con presupuestos definidos. Abrir secretarías (u oficinas) de equidad de género y de las mujeres a nivel municipal, y brindar atención adecuada a las problemáticas propias de las mujeres.
- Promover y formar a las mujeres para su participación en los planes de desarrollo departamentales y municipales.
- Incorporar en los procesos de ordenamiento territorial (POT, EOT) una mirada que incluya las necesidades de las mujeres, creando ciudades más seguras para el disfrute de ellas como ciudadanas.
- Hacer énfasis en la inclusión de las mujeres rurales en el modelo de desarrollo para el campo y en los procesos de restitución de tierras.
- Se debe seguir trabajando en la implementación de la ley 1257, hacer claridad del alcance de la ley, fortalecer la institucionalidad pública involucrada y reforzar las rutas de atención a las mujeres por una vida libre de violencias.
- Trabajar sobre los imaginarios de ser hombre y de ser mujer, generando nuevos referentes en la cultura, que contribuyan a la disminución de las brechas sociales de género.

8.5 Propuestas sobre mujeres víctimas

- Generar, implementar y priorizar en la gestión de las entidades el enfoque de género para el proceso de restitución de tierras.
- Formar y asesorar permanentemente a las mujeres víctimas en temas como el derecho a la propiedad, tenencia, uso y aprovechamiento de la tierra, así como la restitución de la misma.
- El proceso de restitución de tierras con enfoque de género debe estar acompañado de estrategias de sostenibilidad, desarrollo económico y vivienda.
- Formar a las y los funcionarios de atención a víctimas en restitución de tierras para el acceso efectivo de las mujeres a la restitución.
- Promover y garantizar la participación de una representante de mujeres en los subcomités de restitución de tierras de los municipios.
- El Estado debe priorizar y garantizar el presupuesto para lograr implementar la ley de víctimas.
- Priorizar la reparación integral con enfoque de género, y dentro de este enfoque, priorizar la

población femenina más vulnerable como la mujer adulta mayor, la que este en condición de discapacidad y las madres cabeza de hogar.

- Fortalecer los mecanismos para el acceso a la justicia, brindar atención psicosocial, reparación integral y las garantías de no repetición.
- Redefinir los procedimientos de la UARIV²² para que permitan la descongestión de las indemnizaciones, y puedan superar las demoras y demás fallas presentadas frente a este trámite.
- El ministerio público debe hacer un seguimiento real, oportuno y efectivo del cumplimiento por parte de las entidades a la aplicación de la norma, expedida en el marco de la equidad de género y de las víctimas.
- Brindar protección a las mujeres lideresas y defensoras de los DDHH.

Gestión Ambiental y del Riesgo

En ocasiones en Colombia la ocurrencia de un fenómeno natural termina desencadenando un desastre. Entendiendo que los desastres no son naturales, y por lo tanto son un “resultado de los patrones de desarrollo”²³, es fundamental preparar al territorio para una adecuada gestión del riesgo, que se articule con los instrumentos de planeación, gestión y ordenamiento territorial, adaptación y mitigación al cambio climático, entre otros.

El país enfrenta grandes retos que amenazan seriamente su desarrollo. Factores como la degradación ambiental, el cambio, la variabilidad climática y la transformación acelerada del uso del suelo amplifican dichos retos, que promueven un proceso continuo de preparación, adaptación y resiliencia para la disminución de los factores de riesgo.

Por otro lado, los nuevos modelos de desarrollo, algunos basados en lógicas de extracción de recursos naturales, han puesto a los territorios a pensarse sobre el tipo de desarrollo que ellos quieren y el que les es impuesto. Esto sin duda es un escenario generador de nuevas conflictividades y debe ser analizado y debatido en la formulación de los próximos planes de desarrollo departamental y municipales, para que las comunidades tengan algunas claridades al respecto, y puedan además, conocer la posición de los líderes territoriales; pero también llegar a acuerdos básicos sobre la soberanía que pueden tener y ejercer en el territorio.

Cabe resaltar que Colombia es responsable del 0,46% de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), responsables del cambio climático a nivel global, según los datos del 2010. Gran parte de este resultado está relacionado con los índices históricos de deforestación, las emisiones asociadas al sector agropecuario, transporte, generación de energía y procesos industriales. Aunque actualmente esta participación se considera baja, con respecto a la de otros países, presenta una tendencia creciente. Se calcula que si no se toman medidas, las emisiones de estos gases podrían aumentar cerca de un 50% al 2030. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015)

Para evitar este crecimiento intensivo en emisiones de GEI y reducir la vulnerabilidad ante los efectos cambio climático, Colombia se ha unido al esfuerzo global para enfrentar el cambio climático, que se adoptó en París en Diciembre de 2015, mediante la adopción de los siguientes objetivos: a) Reducir las emisiones de GEI del país en un 20% con relación a las emisiones proyectadas a 2030, b) Aumentar la resiliencia y la capacidad adaptativa del país, a través de 10 acciones sectoriales y territoriales priorizadas y c) Fomentar el intercambio de conocimiento, tecnología y financiamiento para acelerar las contribuciones planteadas en materia de mitigación y adaptación. Estos objetivos forman parte de la agenda política nacional y deben ser considerados en los territorios para incorporarlas en los instrumentos de planificación que se definan para el corto, mediano y largo plazo.

Algunos de los elementos a tener en cuenta en los programas de gobierno frente a este tema son:

- Toda oportunidad de inversión en el territorio debe ser una oportunidad para el desarrollo humano de las comunidades que lo habitan, con una proyección de crecimiento bajo en carbono y compatible con el clima.

23 Gazol, Claudia (2012). Curso Gestión de Riesgos con enfoque de Género. Conceptualización de la Gestión del Riesgo con enfoque de Género en las Políticas Públicas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, 2012.

- Los megaproyectos identificados, reconocidos y promovidos por el Estado deben considerar, en primera instancia, a las comunidades y al sector solidario para viabilizar las inversiones. En ese sentido, es pertinente que se realicen ruedas de negocios conjuntas entre el Estado nacional, departamental y local, con invitación expresa a las empresas sociales y el sector solidario. Sólo después de este tipo de acciones, las inversiones deben abrirse hacia el sector privado, y siempre considerando la participación social en esas iniciativas. Paralelamente, se deben considerar las oportunidades y retos que la variabilidad climática y el cambio climático ofrecen para la ejecución y operación de los mega proyectos. Incorporar este componente de manera temprana permite disminuir los riesgos y aumentar los índices de sostenibilidad y competitividad a largo plazo.
- Tener en cuenta los escenarios de vulnerabilidad climática, análisis de riesgos y de crecimiento bajo en carbono de su territorio, para incorporarlos como punto de partida para la planificación territorial y la definición de proyectos.
- Los municipios deberían propender por ser los propietarios de los proyectos, en alianza con el sector público y en condiciones minoritarias con el sector privado. Para esto debe promoverse la participación de los municipios, el departamento, las empresas de servicios públicos, el sector solidario, cooperativas, asociaciones de acueductos y entidades sin ánimo de lucro. Un escenario ideal es promover que la propiedad de estos proyectos sea de las comunidades organizadas del departamento, esto con el fin de fortalecer los circuitos económicos internos de la región, llamado por los economistas como Desarrollo Endógeno.
- Los proyectos que se realicen deben ser acordados y planeados con las personas que habitan en los municipios; en consecuencia se recomienda brindar la mayor información en un lenguaje accesible para ellos, donde se tengan algunos mínimos sobre las características y consecuencias del proyecto, tanto en los cambios físicos del territorio, las restricciones sobre el uso del suelo, los cambios en las dinámicas culturales, el beneficio presente y futuro que las obras traerán a las comunidades, así como los posibles efectos adversos de este tipo de intervención, sobre sus estilos de vida y economías familiares.
- Ninguna obra debe realizarse sin la aceptación mayoritaria de las comunidades, sin analizar los riesgos por su ejecución y el pleno cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad colombiana.
- La respuesta informada sobre los proyectos hidroeléctricos, mineros e industriales y la forma de participación en los mismos de las administraciones locales, debe ser parte del debate electoral de los programas de gobierno y posteriores planes de desarrollo; esta debería ser una apuesta de los nuevos mandatarios.
- Vincular al sector privado para promover la adopción de medidas de mitigación al cambio climático que permiten la optimización de procesos y recursos, el incremento de la competitividad y eficiencia de los diferentes sectores, al mismo tiempo que se reducen emisiones de GEI que contribuyen al logro de las metas nacionales ante los compromisos internacionales en materia de cambio climático. Para esto se recomienda tener en cuenta los Planes de Acción Sectorial que se han definido como parte de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono que es liderada por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Es importante vincular a los medios de comunicación, realizar debates en los concejos municipales de cara a la comunidad, escuchar y analizar las recomendaciones de expertos y mesas especializadas, para que los habitantes sientan sus precedentes y posiciones frente a lo que ocurre en sus territorios. Será necesario que se utilicen los mecanismos de participación ciudadana como el cabildo abierto, el plebiscito y la consulta popular, establecidos en la Constitución Nacional.

Priorizar y trabajar la gestión del riesgo, tanto desde el conocimiento del riesgo, reducción y manejo (Ley 1523 de 2012), la protección financiera, el fortalecimiento institucional y la preparación para la respuesta. En ese sentido, las futuras autoridades locales deberían incluir en sus agendas y planes de gobierno, iniciativas encaminadas en las siguientes temáticas:

- Adelantar estudios de caracterización de escenarios de riesgo, acogiendo los análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático que el IDEAM se encuentra realizando para cada departamento, como parte de la Tercera Comunicación Nacional. Realizar las evaluaciones y zonificaciones de amenazas en su territorio.
- Promover acciones para la incorporación de medidas de adaptación ante los efectos del cambio climático y variabilidad climática, considerando las zonificaciones de amenazas en los esquemas y Programas de Ordenamiento Territorial (POT). En su gran mayoría, la definición e implementación de medidas de adaptación generan co-beneficios relacionados con el fortalecimiento de capacidades en el territorio, la promoción de alternativas productivas y sostenibles para comunidades vulnerables, el uso eficiente y optimización de los recursos y la reducción de emisiones de GEI.
- Adelantar acciones para la definición de zonas de expansión urbana y para el reforzamiento estructural de edificaciones indispensables, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales para el desarrollo de viviendas resilientes y bioclimáticas, con el uso eficiente de los recursos.
- Desarrollar programas de protección financiera, como aseguramiento de infraestructura pública y promoción de dichos aseguramientos en el sector productivo.
- Impulsar acciones para la activación, dinamización y fortalecimiento, con recursos técnicos y financieros a los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).
- Incentivar la conformación de un comité técnico de cambio climático, a nivel municipal y departamental, que proponga, evalúe y monitoree los procesos que se desarrollen en el territorio en materia de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Construir planes municipales de gestión del riesgo de desastres - PMGRD.
- Formular los planes locales de emergencia y contingencia de instituciones privadas y públicas, entre ellos los educativos.
- Fortalecer organismos operativos que tienen un trabajo directo en los temas de gestión de riesgo y cambio climático.
- Promover en su territorio el entrenamiento para la respuesta de emergencias, aumento de la capacidad de resiliencia y disminución de vulnerabilidad.

- Promover estrategias de información y comunicación pública en gestión del riesgo, con énfasis hacia las personas que habitan en lugares en riesgo, y en las que se priorice la creación de una cultura de prevención y la construcción del trabajo solidario para el manejo de riesgos y adaptación al cambio climático.
- Realizar obras de estabilización, recuperación y mitigación del riesgo y aumento de la capacidad de resiliencia, como manejo de drenajes, taludes y reforestación, todas ellas de acuerdo con las principales amenazas en el territorio. Evaluar los co-beneficios de estas medidas en relación con la conservación de cuencas, recuperación de suelos, adaptación y reducción de emisiones de GEI.
- Promover programas y estrategias para la recuperación de medios de vida (urbanos y rurales) para personas afectadas por crisis generadas por desastres y cambio climático.

De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2000, después de un decenio de grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, los dirigentes del mundo se reunieron en la Sede de la ONU en Nueva York para aprobar la Declaración del Milenio, comprometiendo a los países miembros con una alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y estableciendo una serie de objetivos sujetos a un plazo específico, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM, cuyo vencimiento está fijado para el año 2015.

Los ODM son un compromiso universal para erradicar la pobreza económica, el hambre, la enfermedad, la falta de vivienda adecuada y la exclusión —al paso que se promueven la igualdad entre los sexos, la salud, la educación y la sostenibilidad ambiental. Colombia se comprometió a medir 18 metas y 58 indicadores a través del documento CONPES 91 de 2005, el cual fue modificado y actualizado a través del CONPES 140 de 2011, donde se establecen las metas definitivas para cada objetivo. Es de destacar que el avance en cada una de las metas se reporta a nivel nacional, con un enfoque regional, y la responsabilidad de socializar el informe final de seguimiento corresponde al Departamento Nacional de Planeación. Las metas establecidas por Colombia en cada indicador y los avances en el departamento de Antioquia con la información disponible al 2013 son los siguientes:

Tabla 12. Objetivos de Desarrollo del Milenio, las Metas para Colombia y avances de Antioquia, 2013.

ODM	METAS NACIONALES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE NACIONAL		AVANCE ANTIOQUIA 2013	META COLOMBIA 2015
			2013	2015		
Erradicar la pobreza y el hambre	Reducir a la mitad la población que vive en pobreza y pobreza extrema	% de personas en Pobreza Extrema	20,40% (1991)	6,9%	8,80%	
	% de personas en Pobreza	53,80% (1991)	24,2%		28,50%	
	% de personas con ingreso inferior a US\$ 1,25 diarios	9% (2002)	ND		1,50%	
	Aumentar el empleo formal, incluyendo mujeres y jóvenes	Tasa de desempleo a nivel nacional	16,70 (2002)	9,7	8,50	
		Proporción de la población ocupada con ingresos diarios inferiores a 1,25 dólares PPA	9,7% (2002)	ND	6%	
		Proporción de la población ocupada con ingresos diarios inferiores a 2 dólares PPA	12,3% (2002)	ND	8,5%	
		Tasa de informalidad. Trece Áreas	54,5 (2001)	31,5	45	
	Acceso a una alimentación adecuada y suficiente	Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	8,60% (1990)	ND	2,60%	
		Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años	26,10% (1990)	ND	8%	
		Porcentaje de población total en subnutrición	17% (1990)	ND	7,50%	
Educación Universal	Garantizar el acceso universal a la básica, calidad en el servicio	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	7,68% (1998)	9,28	< 10%	
		Tasa de cobertura bruta en educación básica (preescolar, primaria, básica secundaria)	83,89 (1993)	95,9	100	
		Tasa de cobertura bruta en educación media	42,93 (1993)	65,75	93	
		Tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	3,41 (1992)	5,70	1	
		Años promedio de estudio (población de 15 a 24 años)	7,18 años (1992)	8,85	10,63 años	
	Tasa de repetición		6,10 (1992)	2,14	2,30	

Igualdad entre los géneros	Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer	Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional	Cámara: 8,60% Senado: 7,20% (1991 - 1994)	NA	Acciones afirmativas para el aumento de la proporción de las mujeres candidatizadas
	Proporción de candidatas sobre el total de personas candidatizadas	mujeres	17,10% (2003)	Gobernación: 0	>30%
	Proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial, a nivel nacional y territorial	en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial, a nivel nacional y territorial	35% (2006)	Alcaldías Municipales: 8% (2011) Concejos Municipales: 15,9% (2011) Asamblea departamental: 11,5% (2011)	>30%
	Brecha en la tasa de participación femenina	tasa de participación femenina	34,80 puntos porcentuales (pp) (1996)	28,9	20 pp
	Brecha en la tasa de desempleo	desempleo	6,80 pp (1996)	5,3	3 pp
	Brecha de ingresos laborales mensuales promedio	laborales	23,50% (1996)	6,57%	18%
	Porcentaje de mujeres alguna vez unidas según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	alguna vez unidas según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	Total 15-49: 40,0% (2000)		1. Diseño, desarrollo e implementación del Observatorio Nacional de Violencias
Violencia contra las mujeres	Porcentaje de mujeres según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	Total 15-49: 19,8% (2000)		
	Porcentaje de mujeres según rango de edad que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra	según rango de edad que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra	Total 15-49: 12,7% (2000)		

			2. Línea de base definida que dé cuenta de la información para seguimiento y monitoreo de las violencias de género intrafamiliar y sexual
persona a tener relaciones o actos sexuales	Proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja	6-12 años: 0 13-17 años: 7,60 18-26 años: 79,40 27-59 años: 120,50 60 o más: 0,80 (2008)	
	Tasa de Informes Periciales sexológicos en mujeres	0-5 años:11,70 6-12 años: 25,50 13-17 años: 19,90 18-26 años: 7,20 27-59 años:3,30 60 o más: 0,10 (2007)	
	Reducir la mortalidad infantil en las tres primeras partes de la niñez y en la niñez	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos) Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	51,46 (1990) 36,67 (1990)
Reducir la mortalidad de los niños	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	87% (1990)	170,03 9,86 18,98 16,68
	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año	82% (1990)	87,75% 92,22% 95%
Mejorar la salud materna	Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales Porcentaje de atención institucional del parto	100 (1998) 66% (1990) ND 76,30% (1990) ND

Aumentar la promoción de salud sexual y reproductiva	Porcentaje institucional del personal calificado	de atención por parto	80,60% (1990)	ND	95%
	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas	38,33% (1995)	ND	ND	65%
	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas	59,0% (1995)	ND	75%	
	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo	12,80% (1990)	69,22%	<15%	
	Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres)	11,40 (1998)	16,0	6,80	
Combatir el VIH / SIDA	Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA	Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad	0,70% (2004)	18,46	< 1%
		Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA	Línea de base por determinar en el periodo 2005-2010	61,5	N.D.
		Porcentaje transmisión materno-infantil del VIH	5,80% (2008)	ND	≤ 2%
	Aumentar la cobertura de antiretroviral terapia	Cobertura de tratamiento	52,30% (2003)	ND	88,50%
	Reducir los casos de malaria y dengue	Mortalidad por malaria	227 casos (1998)	1 casos	34 casos
		Mortalidad por dengue	234 casos (1998)	3 casos	47 casos
	Letalidad por dengue	4,64% (1998)	ND	<2%	

Sostenibilidad del medio ambiente	Reforestar 23.000 hectáreas anualmente	Superficie reforestada	23.000 Ha/año (2003)	888 Ha	23.000 Ha/año
	Eliminar el 10% de la línea de base Hidroclorofluorocarbonos HCFC	Consumo de Sustancias que agotan la capa de ozono	2.178,77 t. CFC (1995)	ND	CFC = 0 ton. Eliminar el 10% de la línea base de HCFC
	Consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la superficie de áreas protegidas del SPNN- en 1.000.000 has, y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas	Proporción de la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales - SPNN	4,48% (1999)	ND	6,57%
	Incorporar a la infraestructura de acueducto a por lo menos 5,9 millones de nuevos habitantes urbanos y 1,4 millones de habitantes rurales a una solución de abastecimiento de agua	Proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados o actualizados	17,39% (1999)	ND	100%
	Incorporar 7,7 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano y 1 millón de habitantes a una solución de saneamiento	Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Cabecera	94,60% (1993)	94,27%	99,20%
		Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Resto	41,01% (1993)	18,25%	78,15%
		Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Cabecera	81,80% (1993)	95,29%	96,93%
		Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Resto	51% (1993)	28,08%	72,42%

<p>saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales</p> <p>Disminuir el número de hogares que habitan en asentamientos precarios</p>	<p>Proporción de hogares que asentamientos precarios</p> <p>Lograr el acceso universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's</p>	<p>19,90% (2003)</p>	<p>ND</p>	<p>4,00%</p>
	<p>Abonados a móviles por cada 100 habitantes</p> <p>Usuarios de Internet por cada 100 habitantes</p> <p>Número de computadores por cada 100 habitantes</p>	<p>11.13 (2002)</p>	<p>100,4 por cada 100 Hb (Dato Nacional)</p>	<p>100</p>
		<p>4.84 (2002)</p>	<p>82% (Dato Nacional)</p>	<p>60</p>
		<p>3.40 (2002)</p>	<p>23 por cada 100 Hb (Dato Nacional)</p>	<p>23,8</p>

Fuentes: CONPES 140 de 2011. Anuario Estadístico de Antioquia, 2013.

Elaboración: Oficina Territorial Antioquia PNUD, 2015.

Tal como se destaca en los resultados parciales a 2013 de los indicadores que miden el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en Antioquia persisten retos en varios temas que serán importantes en los debates de la contienda electoral del 2015.

En salud, se hace necesario establecer la situación real nutricional de la población más vulnerable, debido a que si bien el Programa MANÁ y demás estrategias institucionales se consideran valiosas en el departamento, en la actualidad no se tiene un panorama claro sobre los riesgos nutricionales en el acceso, consumo y calidad de los alimentos que conllevan a problemáticas como la desnutrición crónica y aguda o el sobrepeso. Del mismo modo, reducir los embarazos en mujeres adolescentes, el bajo peso al nacer, la mortalidad infantil y lograr la ampliación en el saneamiento básico, se constituyen en áreas de trabajo indispensables para cerrar las brechas.

Los temas pendientes en educación son lograr la cobertura universal en la educación básica secundaria y media, así como mejorar la calidad educativa, reducir el analfabetismo, ampliar los años de escolaridad de la población y mejorar la permanencia en la educación superior.

En cuanto a equidad de género, mejorar el acceso a la educación superior y al mundo laboral por parte de las mujeres, reducir la brecha en los ingresos y en la participación política, así como eliminar las violencias de género.

En definitiva, aunque se han alcanzado logros significativos en muchas de las metas de los ODM en Antioquia, el progreso ha sido desigual en las regiones, evidenciándose enormes brechas. Cientos de personas siguen desamparadas, en particular los más pobres y los desfavorecidos en razón a su edad, etnia, sexo, ubicación geográfica, discapacidad u orientación sexual. Se necesitarán importantes esfuerzos orientados a alcanzar a aquellas personas más vulnerables.

Con el balance de las metas logradas por Colombia y demás países se abre un nuevo periodo y una nueva agenda que debe vincular de forma más decidida a los Estados a procurar el desarrollo de sus conciudadanos, al tiempo que se protejan los recursos naturales y el medio ambiente. Estas nuevas metas se han denominado “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, e invitan a un consenso político mundial por un mundo más habitable para las generaciones, con un horizonte de tiempo a 2030.

Lo anterior mencionado constituyen un conjunto integrado de objetivos globales, voluntarios y de aplicación universal, organizados por áreas temáticas, con plazos, metas cuantitativas y un conjunto de indicadores a adoptarse a nivel nacional, que tienen por objeto catalizar lineamientos adecuados hacia el desarrollo sostenible, a la vez que equilibran las dimensiones económica, social y ambiental, reflejando las interrelaciones entre ellas (Cancillería de la República de Colombia, 2015). Los ODS que se han propuesto son los siguientes:

1. Acabar con la pobreza en todas sus formas en todos los lugares.
2. Terminar con el hambre, lograr seguridad alimentaria, una mejor nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Asegurar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizajes permanente para todos.

5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.
6. Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento sostenido, inclusivo y económicamente sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad dentro y entre los países.
11. Hacer de las ciudades y los asentamientos humanos inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles.
12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.
14. Conservar y utilizar de manera razonable los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo de los bosques, la lucha contra la desertificación y, detener y revertir la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Los ODS son una agenda mundial con repercusiones en todos los escenarios, incluido el local; es importante que las propuestas, programas de gobierno y planes de desarrollo de los nuevos dirigentes aborden de manera comprometida dichos objetivos, teniendo en cuenta que el año 2016 marca el punto de partida para su consecución.

Es importante resaltar que los ODS incorporan la sostenibilidad del medio ambiente de manera transversal y puntual, y que en su objetivo número 13 se menciona el cambio climático como tema prioritario. De manera articulada, se deben incorporar las nuevas metas en materia de cambio climático que Colombia se comprometió en la COP²⁴ 21 en París, entre las que se destacan la reducción de emisiones de GEI en un 20% al 2030, el aumento en más de 2.5 millones de hectáreas en cobertura de nuevas áreas protegidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), en coordinación con actores locales y regionales, las cuencas del país con instrumentos de manejo del recurso hídrico con consideraciones de variabilidad y cambio climático, sectores priorizados de la economía con consideraciones de cambio climático en sus instrumentos de planificación y proyección de crecimiento, entre otras.

Al finalizar la era de los ODM, el mundo tiene la oportunidad de construir sobre sus éxitos y sus impulsos, al mismo tiempo que

24 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, máxima instancia para la toma de decisiones de dicho instrumento legal internacional y que reúne a 196 países.

adopta las nuevas ambiciones para el futuro que queremos. Está surgiendo una nueva y ambiciosa agenda para cambiar el mundo de manera que cumpla de mejor forma con las necesidades y los requisitos de transformación económica, al tiempo que proteja el medio ambiente, asegure la paz y materialice los derechos humanos. En el centro de esta agenda se encuentra el desarrollo sostenible, el que debe convertirse en una realidad palpable para cada persona en el planeta. (Organización de las Naciones Unidas, 2015, pág. 8).

La oficina territorial en Antioquia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD ofrece a la ciudadanía y a los y las candidatos del departamento un conjunto de temas relevantes para ser abordados en los debates electorales, en la construcción de programas de gobierno y en los planes de desarrollo. Con ellos no pretende agotar la agenda electoral, al contrario, lo que busca es enriquecer las discusiones, motivar el encuentro y el análisis, para que entre todos (as) se construyan soluciones a las problemáticas que presenta el departamento y sus municipios, no necesariamente desde el consenso, pues la esencia de la política se fundamenta en encontrar en la diversidad maneras de hacer y pensar lo público.

Entendiendo el Desarrollo Humano como el paradigma que supone la creación de un entorno bajo el cual las personas logran desplegar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses; los temas acá planteados tienen como horizonte la ampliación de las oportunidades de cada una de las personas que habitan en el departamento de Antioquia, y la ampliación del escenario político como eje articulador de las propuestas políticas y ciudadanas.

La superación de la pobreza y promoción de oportunidades de desarrollo humano integral enfatiza en tres aspectos para reducir la pobreza y las inequidades en el departamento: uno, es el acceso y distribución de la tierra de una forma más equitativa para los campesinos, que a la vez permita mejorar los niveles de producción agrícola. Dos, reducir las necesidades básicas insatisfechas de la población más vulnerable. Y tres, ampliar las oportunidades de empleo formal y mejorar la distribución de los ingresos entre hombres y mujeres.

En el mismo sentido, la construcción de paz desde los territorios se refiere a algunos elementos clave propuestos por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, en relación con los procesos de construcción de paz, a saber: desarrollo territorial como alternativa a la ilegalidad; justicia transicional y derechos de las víctimas; fortalecimiento de las instituciones y pedagogía para la paz.

Por su parte, el tema seguridad, convivencia y legalidad: temas constantes para atender en el departamento de Antioquia, expone los puntos críticos que vulneran la seguridad y la confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía. Los homicidios, la extorsión, el hurto y la ilegalidad son situaciones que requieren una atención inmediata y estructural en cada una de las subregiones.

La educación como motor del desarrollo de las y los antioqueños reconoce los avances logrados en el actual periodo en materia de coberturas en básica primaria y básica secundaria. No obstante, también llama la atención sobre los aspectos en los que se debe mejorar, como son las coberturas en educación media y educación superior, así como la calidad, especialmente en las subregiones del Urabá, Magdalena Medio, Nordeste y Bajo Cauca.

El reconocimiento del aporte social, económico y cultural de las mujeres en el desarrollo del departamento enfatiza en los temas que vulneran el logro de la igualdad entre los géneros. El primero de ellos está relacionado con la limitada participación política de las mujeres en el poder público (Go-

bernación, Alcaldías, Asamblea y Concejos). El segundo, se refiere a la brecha existente para las mujeres en el mercado laboral y en los ingresos económicos. El tercero, la afectación de las violencias basadas en el género y en el marco del conflicto armado sobre la población femenina de Antioquia.

El capítulo La gestión ambiental y del riesgo promueve el diálogo entre las comunidades y los gobernantes para orientar el desarrollo con responsabilidad y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, así como el trabajo articulado para identificar y prevenir amenazas naturales o entrópicas que afecten el bienestar e integridad de las personas.

Finalmente, el apartado De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible presenta un balance sobre el avance del departamento en cada uno de los 58 indicadores, identificando los temas que presentan los retos más importantes para Antioquia y Colombia, como son la seguridad alimentaria y nutricional de la población, la reducción de los embarazos en mujeres adolescentes, el bajo peso al nacer, la mortalidad infantil, las coberturas de agua potable y saneamiento básico, el acceso a la educación superior y el logro de la equidad de género.

Esperamos con esta agenda temática contribuir, tanto a electores como a candidatos (as), con una toma de decisiones más informada y documentada respecto de algunos temas sensibles y prioritarios para el departamento. También invitamos a que no se agoten los temas, los encuentros y las discusiones, pues es la manera de reconocer al otro, a sus diferencias, pero también a sus apuestas en la construcción de un territorio rico y diverso, convertido en opción propicia para la paz.

Referencias Bibliográficas

Bello, Á. (2011). Espacio y territorio en perspectiva antropológica. El caso de los purhépechas de Nurío y Michoacan en México. Revista CUHSO, 41 - 60.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2015). Desempeño de la economía de Antioquia 2014/2015: Evolución por sectores. Medellín.

Cancillería de la República de Colombia. (30 de junio de 2015). Cancillería de la República de Colombia. Obtenido de <http://www.cancilleria.gov.co/rio/abc>

Centro de pensamiento social. (11 de julio de 2014). Desempeño socioeconómico de Medellín y Antioquia. Obtenido de <http://www.centrodepensamientosocial.org/index.php/noticias/item/99-desempe%C3%B1o-socioecon%C3%B3mico-de-medell%C3%ADn-y-antioquia>

D'Amato, G. (2014). Preparémonos para la paz - Una experiencia innovadora en construcción de paz desde las regiones. Medellín: Documento Sin Publicar.

Departamento Nacional de Estadística - DANE. (22 de Enero de 2013). Departamento Nacional de Estadística - DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/boletin_pobreza_antioquia_2011.pdf

Fundación para el progreso de Antioquia - Proantioquia. (2012). Desarrollo rural y competitividad - Anotaciones sobre Antioquia.

Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación. (2014). Así va Antioquia, la más educada. Medellín.

Gobernación de Antioquia. (2012). Plan de desarrollo departamental Antioquia la más educada. Medellín.

HEGOA. (17 de mayo de 2015). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/123>

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. (15 de mayo de 2015). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/123>

Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. (2011). Combatir la pobreza y la desigualdad. Ginebra, Suiza.

Jaramillo Caro, S. (2014). La paz territorial., (págs. 1- 8).

Medellín Cómo vamos. (2014). Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2013. Medellín.

Modificación a CONPES Social 91 del 14 de junio de 2005: "Metas y estrategia de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015", 140 (República de Colombia 28 de marzo

de 2011).

Mora, T. M., & Muñoz, J. C. (Abril de 2008). Concentración de la propiedad de la tierra y producto agrícola en Antioquia. 1995 - 2004. *Ecos de economía*(26), 71 - 108.

Muñoz, J. C., & Zapata, O. J. (2011). Estructura de la propiedad de la tierra rural en Antioquia, 2006 - 2011. Medellín: Universidad EAFIT, Gobernación de Antioquia.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2015). Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para lo Derechos Humanos. Bogotá.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015.

Proantioquia. Fundación para el progreso de Antioquia. (2012). Desarrollo rural y competitividad - Anotaciones sobre Antioquia. Medellín.

Proantioquia. Fundación para el progreso de Antioquia. (10 de junio de 2015). Centro de pensamiento social. Obtenido de <http://proantioquia.org.co/web/images/documentos/AgendadeEquidadEnAntioquia.pdf>

S.J. Giraldo, J. (2013). Al oído de los que dialogan sobre la Paz. 1 - 8.

Antioquia

Retos y prioridades del departamento 2016 - 2019

Se espera que esta separata contribuya a mejorar la calidad de las propuestas de los candidatos y candidatas a cargos de elección popular en Antioquia, que sea un instrumento al servicio de la sociedad civil, además de que contribuya a promover el voto informado de la ciudadanía.

El objetivo es enriquecer el debate electoral y post-electoral para que en la agenda política, en los programas de gobierno, y en los futuros planes de desarrollo, estén presentes estos temas que son de vital importancia para avanzar en la promoción de la democracia, el desarrollo humano y la construcción de paz de Antioquia.



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



*Al servicio
de las personas
y las naciones*